

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**

**RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

**TEMA:**

CONTABILIDAD DE COSTOS.

**SUB TEMA:**

DESARROLLO DE UN SISTEMA DE COSTOS AGROPECUARIO PARA EL  
CULTIVO DEL SORGO EN LA HACIENDA EL GALLO ENCHAPADO, DURANTE  
EL PERÍODO 2014.

**AUTOR:**

BR. GUILLERMO ENRIQUE PAIZ RAMÍREZ

**TUTOR:** LIC. ROLANDO HERNÁNDEZ

MANAGUA, 30 ABRIL DE 2016



## DEDICATORIA

Dedico el presente Trabajo, el cual es el resultado de todo mi esfuerzo a lo largo de estos años en mi carrera universitaria y que es para mí el símbolo de un nuevo camino como profesional, primeramente a nuestro señor DIOS.

A mi madre y a mi padre quienes siempre me han estado apoyando en el momento oportuno ayudándome a hacer posible el logro de mis objetivos en esta vida.

A mi amigo el Licenciado Octavio Alexander Palacios quien desinteresadamente me aporó todos sus conocimientos y nunca se negó a ayudarme en cuanta consulta le hice.

Y por último lo dedico a todos aquellos familiares y amigos que tuvieron confianza en mí y me brindaron su ayuda a lo largo de mi vida.

**"La única Constante es el Cambio"**

*Guillermo Paiz Ramirez.*



## AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por ser la luz que guía mis pasos, a mis padres, hermanos, catedráticos y amigos que siempre estuvieron dándome su apoyo en los momentos difíciles y siempre respaldaron las decisiones que tomé, por más difíciles que estas fueron.

Les agradezco a Todos por su apoyo incondicional.

*Guillermo Paiz.*



---

## VALORACIÓN DEL DOCENTE

Managua, Nicaragua, 06 de febrero de 2016.

**Msc. Álvaro Guido Quiroz**

**Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas**

**Su Despacho.**

**Estimado Maestro Guido:**

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema: Contabilidad de Costos y el sub-tema “**Desarrollo de un Sistema de Costos Agropecuario Para el Cultivo del Sorgo en la Hacienda El Gallo Enchapado, Durante el período 2014**”, Presentado por el bachiller: Guillermo Enrique Paiz Ramírez con n° carnet 11206130, para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la Normativa para las modalidades de Graduación como formas de culminación de estudios, Plan 1999, de la UNAN-Managua.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

---

**Lic. Rolando Hernández**

**Tutor**



## Resumen

El presente trabajo tiene como propósito analizar el proceso de producción y comercialización del cultivo del sorgo en la Hacienda El Gallo Enchapado correspondiente al periodo 2014, empleando los conocimientos adquiridos en el transcurso de la licenciatura de contaduría pública y finanzas.

Para la realización de un sistema de costo agropecuario, primeramente se recopiló información de la hacienda mediante la obtención de datos relevantes, posteriormente se obtuvo la guía técnica que proporciona el INTA la que proporciona información del cultivo y de sus costos por etapas, posteriormente a eso se realizaron y elaboraron los Estados Financieros básicos que son el resultado final de un sistema contable.

Por último, se concluye que un sistema de costo agropecuario para la Hacienda El Gallo Enchapado cuya principal actividad económica es la producción y venta del cultivo del sorgo es de gran importancia ya que brinda información clara y confiable, con la finalidad de conocer los costos de producción del bien producido, lo que permitirá la adecuada toma de decisiones.



## Contenido

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
VALORACIÓN DEL DOCENTE.....	iii
<b>Resumen.....</b>	<b>iv</b>
<b>I. Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>II. Justificación .....</b>	<b>3</b>
<b>III. Objetivos .....</b>	<b>4</b>
<b>IV. Desarrollo del subtema .....</b>	<b>5</b>
<b>4.1. Generalidades de costos.....</b>	<b>5</b>
<b>4.1.1. Naturaleza y evolución de la contabilidad de costos .....</b>	<b>5</b>
<b>4.1.2. Definición de la contabilidad de costos .....</b>	<b>6</b>
<b>4.1.3. Ventajas de la contabilidad de costos .....</b>	<b>8</b>
<b>4.1.4. Objetivos de la contabilidad de costos.....</b>	<b>9</b>
<b>4.1.5. El papel del contador de costos en las organizaciones.....</b>	<b>11</b>
<b>4.1.6. Relación entre la contabilidad financiera y la contabilidad de costos.....</b>	<b>14</b>
<b>4.1.7. Costos - Gastos - Perdida.....</b>	<b>16</b>
<b>4.1.8. Elementos del Costo de Producción. ....</b>	<b>21</b>
<b>4.2. Generalidades de los costos agropecuarios .....</b>	<b>27</b>
<b>4.2.1. Definición, dificultades e importancia de la contabilidad agropecuaria.....</b>	<b>27</b>
<b>4.2.2. Actividad Agrícola .....</b>	<b>29</b>
<b>4.2.3. Costos agropecuarios.....</b>	<b>32</b>
<b>4.2.4. Identificación De Los Gastos Familiares Y Los Gastos De La Empresa. ....</b>	<b>49</b>
<b>4.2.5. Características De Los Productores Agropecuarios .....</b>	<b>51</b>
<b>4.2.6. Registros contables en la empresa agropecuaria.....</b>	<b>55</b>



---

4.2.7. Criterios Para La Determinación De Los Costos De Las Actividades Agropecuarias .....	62
4.2.8. Sistemas de Costos .....	70
4.3. Normas y leyes aplicadas a la contabilidad agropecuaria .....	73
4.3.1. Norma Internacional De Contabilidad .....	73
(NIC 1) Presentación De Estados Financieros.....	73
(NIC 2) Inventarios .....	79
(NIC 16) Propiedades, Planta Y Equipo .....	84
(NIC 41) Agricultura .....	89
4.3.2 Normas Internacionales de Información Financiera .....	99
4.4. Cultivo del sorgo. ....	112
4.4.1. Información general del sorgo. ....	112
4.4.2. Fase pre-siembra .....	113
4.4.3. Fase de siembra .....	115
4.4.4. Fase de manejo agronómico .....	118
4.4.5. Cosecha.....	120
V. Caso práctico .....	123
VI. Conclusiones .....	203
VII. Bibliografía .....	205



## I. Introducción

El propósito del presente trabajo es demostrar como el uso de un sistema de costos agropecuarios para el cultivo del sorgo si bien no es un proceso fácil, trae consigo beneficios ya que permite conocer cada etapa del proceso productivo y obtener una mayor comprensión del resultado económico.

Para la elaboración de este trabajo cuyo tipo de indagación es de carácter investigativo se enfocó en el sector agrícola siendo el principal objetivo entender el proceso productivo del cultivo del sorgo y su correcta contabilización, para esto fue necesario emplear técnicas como la observación para la obtención de datos relevantes y solicitar la colaboración de la hacienda “EL Gallo Enchapado” que proporcione información necesaria sobre dicho proceso.

En el desarrollo del presente trabajo se realizó una estructura lógica y coherente la cual es:

Primero se aborda las generalidades de los costos la cual centrara una base de conocimientos generales de los costos los cuales son esenciales para abordar temas más puntuales.





En el segundo acápite se abordan las generalidades de los costos agropecuarios dado que al estar trabajando con un bien agrícola en este caso el cultivo del sorgo se hace necesario tener comprensión de costos agropecuarios así como de los métodos y criterios que su contabilización aplica.

Una vez se tiene conocimiento de costos agropecuarios surge la necesidad de conocer las normas y leyes que son pertinentes en la materia del tema y sub tema abordado por este acápite.

Posteriormente se dedica un cuarto acápite al proceso productivo del cultivo del sorgo, el cual se detalla por la guía técnica que proporciona el INTA, mediante dicha guía se brindan todos los conocimientos para la correcta aplicación de insumos y todos aquellos conocimientos necesarios para la obtención del producto final.

El caso práctico significa la consolidación de todo lo anterior mediante la realización de un sistema de costos agropecuarios para la Hacienda El Gallo Enchapado la cual se dedica al cultivo y comercialización del sorgo, el caso práctico toma como base fundamental la carta técnica proporcionada por el INTA y posteriormente el desarrollo de operaciones contables, lo que implica su debido registro para la elaboración de estados financieros y la correcta toma de decisiones.



## II. Justificación

La realización de este trabajo busca fortalecer y consolidar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y transmitirlo a las futuras generaciones de estudiantes de carreras homólogas.

Actualmente en Nicaragua la contabilidad de Costos Agropecuarios es un Área de desarrollo laboral de suma importancia, que proporciona a la gerencia información válida y confiable, para la toma de decisiones más viables para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El propósito de los resultados obtenidos en el trabajo es dar a conocer el registro desarrollo del proceso productivo y el adecuado tratamiento contable del cultivo del sorgo y como su posterior transacción en las bolsas agropecuarias representa un gran beneficio para los productores que posiblemente por la falta de información o por la desconfianza no realizan de forma habitual.

Todo lo anteriormente mencionado demuestra la necesidad de realizar este trabajo que servirá de guía práctica y fuente de información para el adecuado registro contable que se debe dar a las fincas productoras y empresas agriculturas de Nicaragua que en gran medida depende de esta actividad en su economía.



### III. Objetivos

#### Objetivo General:

Implementar un Sistema de Costos agropecuario para el Cultivo del Sorgo en la Hacienda El Gallo Enchapado.

#### Objetivos Específicos:

- a. Analizar los aspectos Generales de la Contabilidad de Costos.
- b. Estudiar las generalidades de la contabilidad de costos agropecuarios.
- c. Conocer las normativas y leyes de interés para empresas agropecuarias.
- d. Describir paso a paso el proceso productivo del cultivo del Sorgo.
- e. Aplicar los conocimientos adquiridos mediante el desarrollo de un caso práctico aplicado a la Hacienda El Gallo Enchapado que se dedica al cultivo del sorgo.



## IV. Desarrollo del subtema

### 4.1. Generalidades de costos

#### 4.1.1. Naturaleza y evolución de la contabilidad de costos

Para establecer la evolución de la contabilidad de costos es necesario considerar la evolución de la contabilidad. Desde la aparición del hombre sobre la tierra y su unión en forma organizada con otros semejantes, se empleó la contabilidad en su forma más elemental, debido a la necesidad de almacenar provisiones, aplicar métodos y en general todo aquello relacionado con el género humano que llevó a utilizar registros para determinar existencias, usos y aplicaciones.

Ante esta situación, se puede atribuir a muchos estudiosos el origen de las investigaciones contables, correspondiendo a varias naciones en distintas fechas, su aplicación concreta y la utilización de técnicas de registros de transacciones, manejo de fondos e informes financieros.

Debe tenerse en cuenta que la contabilidad propiamente dicha y la teneduría de libros son materias distintas. La contabilidad hace referencia al diseño de métodos y procedimientos de una empresa, usados para la obtención de información financiera que permita orientar a los hombres en la toma de decisiones; en cambio, la teneduría de libros, es un recurso de la contabilidad que se usa para llevar el registro metódico y ordenado de



las operaciones para dejar pruebas de las actividades ocurridas en un período.

En todas las organizaciones, lucrativas y no lucrativas, el mejor sistema de información cuantitativo con que se cuenta es la contabilidad, que constituye un verdadero supra sistema. De éste emanan otros subsistemas de información orientados a satisfacer las necesidades de los diversos usuarios, para que cada uno, según sus características, tome las decisiones adecuadas a su organización.

El concepto de contabilidad ha evolucionado a medida que aumentan las necesidades de los usuarios de la información para satisfacer los requerimientos de un mercado cambiante. Dentro de los avances que ha sufrido la contabilidad se puede mencionar su división de acuerdo a la función que cumpla en la organización y considerando a los usuarios de la información contable, es así que podemos hablar de contabilidad financiera, contabilidad fiscal, contabilidad de costos, entre otras.

La contabilidad de costos es una disciplina de corta historia, con dos siglos de evolución que la han ido transformando y han permitido consolidar un cuerpo doctrinal importante. Su evolución está ligada a la evolución de la contabilidad de gestión.

#### **4.1.2. Definición de la contabilidad de costos**

“Se entiende por contabilidad de costos cualquier técnica o mecánica contable que permita calcular lo que cuesta fabricar un producto o prestar un servicio” (Zapata ,2007).



Una definición más elaborada indica que se trata de un subsistema de la contabilidad financiera al que le corresponde la manipulación de todos los detalles referentes a los costos totales de fabricación para determinar el costo unitario del producto y proporcionar información para evaluar y controlar la actividad productiva. En este contexto, la contabilidad de costos proporciona a las empresas la posibilidad de determinar el costo de producir y vender cada artículo o de prestar un servicio, no al final del período de operaciones como lo hace la contabilidad general, sino al mismo tiempo que se lleva a cabo la fabricación del producto o la prestación del servicio; de esta manera, la gerencia puede ejercer un control efectivo y eficiente de los recursos si tiene a su disposición inmediata las cifras detalladas de materias primas, mano de obra y costos indirectos de fabricación de cada producto.

En síntesis se puede establecer que la contabilidad de costos suministra información para uso interno de los gerentes de la organización, por lo que se señala que es una contabilidad interna, también conocida o denominada por algunos autores como contabilidad administrativa o gerencial debido a que los informes que genera son para que los gerentes puedan llevar a cabo el proceso administrativo de planeación, control, evaluación del desempeño y toma de decisiones.

Por lo tanto la contabilidad de costos puede entenderse como una contabilidad administrativa o bien, como establecen otros autores, como una parte de la contabilidad



administrativa o gerencial ya que va más allá de la mera determinación del costo de producir y vender bienes en empresas industriales.

#### **4.1.3. Ventajas de la contabilidad de costos**

La contabilidad de costos provee a las empresas de una herramienta valiosa e importante en el proceso de toma de decisiones especiales, así como también en la planeación y control sistemático de los costos de producción, debido a las ventajas que proporciona, las cuales se pueden resumir de la siguiente manera:

- Permite determinar costos unitarios, estableciendo una base para fijar precios
- Facilita los cálculos de costos para nuevos productos y diseños.
- Permite establecer un control sobre los desembolsos en materias primas, mano de obra y costos indirectos.
- Permite presentar estados financieros en forma oportuna.
- Proporciona herramientas para obtener mayor rendimiento en las operaciones.



#### 4.1.4. Objetivos de la contabilidad de costos

Además de proporcionar estas ventajas, la contabilidad de costos, para contribuir al éxito de las operaciones de la empresa, persigue ciertos objetivos claramente definidos que se pueden resumir en el control de las operaciones, información amplia y oportuna, y el fin primordial que es la determinación correcta del costo unitario. De estos objetivos se derivan sub-objetivos, entre los cuales se pueden mencionar: normas o políticas de operación, valuación de inventarios, decisiones de comprar o vender.

A continuación se explican los objetivos.

- Determinar el costo de las materias primas, la mano de obra y los costos indirectos de fabricación incurridos en un proceso específico o departamento con destino a la planeación y control administrativo de las operaciones de la empresa. Para cumplir este objetivo se debe implantar una contabilidad de costos, con un control adecuado de las operaciones efectuadas, generando mejoras en los procesos administrativos, aumento de la eficiencia que se traduce en reducción de costos. La información relativa a los costos ayuda a decidir qué hacer, por qué hacer, cómo hacer y permite evaluar lo que se hace.
- Determinar el costo de los inventarios de productos en proceso y productos terminados, tanto unitarios como totales con miras a la presentación en el balance





general. Se puede decir que el principal objetivo de la contabilidad de costos es la determinación correcta del costo unitario, que es donde se desprende la gran gama de toma de decisiones, como pueden ser la reducción del costo, se pueden fijar precios de venta, sujetos a la oferta y demanda, ayuda a las políticas de operación de la empresa y da las bases para la planeación y el control.

- Determinar el costo de los productos vendidos con la finalidad de obtener la utilidad o pérdida del período para ser presentada en el estado de resultados.
- Proporcionar suficiente información en forma oportuna a la gerencia que permita la toma de decisiones adecuadas relacionadas con los objetivos de la organización. De ahí que el contador de costos debe tener sumo cuidado en los informes, los cuales deben ser precisos, puntuales, claros y bien presentados.
- Contribuir en la elaboración de los diferentes presupuestos de la empresa. A partir de la información de los costos, se confeccionan los planes expresados en términos financieros para un periodo determinado.
- Servir de fuente de información de costos para realizar estudios económicos y decisiones especiales relacionadas principalmente con inversiones de capital a largo plazo.



#### 4.1.5. El papel del contador de costos en las organizaciones.

Toda organización tiene su razón de ser: generalmente, producir y vender un bien o prestar un servicio, las áreas funcionales que generalmente presenta una empresa son producción, mercadeo, finanzas y el área de administración. En una empresa mediana el área de Contabilidad de Costos podría estar dependiendo jerárquicamente de administración.

En una corporación o en las grandes empresas el área de Contabilidad de Costos podría depender de Contraloría, la cual cumple funciones de staff o asesorías. El contralor representa la autoridad sobre sus subordinados de línea, pero con respecto a los demás departamentos solo tiene autoridad para aconsejar y ayudar sobre las funciones de planeación, control administrativo y toma de decisiones.

El campo de actuación del contralor depende del tipo de organización, como miembro del equipo de la alta gerencia, el contralor es el responsable de la información contable y le corresponde proveer servicios contables a todos los departamentos que lo requieran. Las actividades técnicas y detalladas de las que el contralor es responsable son llevadas a cabo por un grupo de contadores especializados. Específicamente para el control de producción existe el área de contabilidad de costos, la cual es supervisada por un contador de costos.



El área de contabilidad de costos tiene la misión de compilar todos los datos sobre costos, a fin de proporcionar la información necesaria a todos los dirigentes de la empresa. La información producida por el área de costos varía notablemente, en relación a la materia objeto de la información y su forma de presentación en los informes.

Se puede resumir que el papel del contador de costos, como el guía del área de producción o servicio de la empresa, es llevar al logro de sus fines, teniendo en el desempeño de su labor una serie de actitudes éticas, entre las cuales se pueden mencionar:

*Competencia:*

- Estar atento a los cambios e innovaciones en el campo de la contabilidad administrativa y tener dominio de las tecnologías de su campo de acción.
- Desarrollar sus actividades de acuerdo con las normas o regulaciones.
- Hacer sugerencias basadas en un análisis profundo de la información.

*Objetividad*

- Se debe proporcionar información objetiva, que genere confianza.
- Revelar la información necesaria debido a que la misma influye sobre la toma de decisiones.



---

### *Integridad*

- Ser imparcial ante los conflictos que se presenten sin imponer intereses particulares que puedan afectar la empresa, según la decisión que se tome.
- Aceptar y comunicar cuando haya desconocimiento sobre algún tópico, consultando a un experto permitiendo tener una información más precisa y amplia de la situación.
- Presentar y comunicar la información, sea favorable o desfavorable a las personas encargadas de tomar la decisión.
- Exponer cualquier actividad o actitud que se presente en las áreas que apoya la contabilidad, que puedan afectar la buena marcha de la empresa.

### *Confidencialidad*

- Mantener en secreto la información que se le suministre en su trabajo, a no ser que se le autorice revelarla.
- No utilizar la información de la empresa para obtener provecho personal o de terceras personas.
- De igual manera debe garantizar que el personal bajo su responsabilidad mantenga la información confidencial y no la utilicen en perjuicio de la empresa.



#### **4.1.6. Relación entre la contabilidad financiera y la contabilidad de costos.**

La contabilidad financiera es un sistema de información orientado principalmente a la elaboración de los estados financieros relacionados con la empresa para uso externo, que reflejan el estado de activo, pasivo y patrimonio neto; los resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio neto, y cambios en el origen y uso de los fondos durante un periodo contable. Entre los usuarios externos que utilizan la información generada por la contabilidad financiera se encuentran los proveedores de fondos que incluyen a los accionistas (propietarios de la empresa) y a los acreedores (aquellos que proporcionan préstamos). También son usuarios externos los proveedores de bienes, los inversionistas, autoridades gubernamentales, entre otros. La elaboración de los informes financieros se fundamenta en los datos históricos de la empresa y en los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo cual tiene muchas limitaciones como sistema de información para la gestión. Nos encontramos por tanto, que la adopción de decisiones exige una información diferente a la ofrecida por la contabilidad financiera, lo que posibilita la existencia de la contabilidad de gestión o administrativa como sistema de información relevante, útil y oportuno (en el momento adecuado) para la adopción de decisiones.

Dentro de la contabilidad de gestión, administrativa o gerencial una de las partes más desarrolladas la constituye sin duda la contabilidad de costos, analítica, de



explotación o interna como también se le conoce, la cual se encarga de las magnitudes relacionadas con la actividad productiva.

La actividad productiva de cualquier empresa lleva consigo la aplicación de unos medios productivos para la obtención de bienes y servicios que se intentan medir en unidades físicas y de acuerdo a su valor se expresan en unidades monetarias. La empresa es un ámbito de transformación de valores y la contabilidad de costos se ocupa de ese movimiento interno de valores ocasionados por la actividad productiva, sin perder de vista los medios empleados y los productos obtenidos.

La contabilidad administrativa o gerencial es un sistema de información orientado a la elaboración de informes, relativos a las operaciones de la empresa, para uso interno de los gerentes y que facilitan las funciones de planeación, evaluación, control y toma de decisiones. La contabilidad de costos se ubica dentro de la contabilidad administrativa por cuanto se relaciona con la acumulación, análisis, interpretación y comunicación de los costos de adquisición, producción, distribución, administración y financiamiento para uso interno de los gerentes de la empresa en los procesos de planeación, control y toma de decisiones. Asimismo la contabilidad de costos, cubre una parte de la contabilidad financiera, por cuanto los costos de los productos son necesarios para la elaboración de los estados financieros de uso externo (Balance General donde se presentan los inventarios dentro del circulante y Estado de Resultados que refleja el costo de los



productos vendidos).

Cabe señalar, que la contabilidad financiera, la contabilidad administrativa y la contabilidad de costos son parte integral del sistema contable, el cual persigue como fin último satisfacer las necesidades de información de los diferentes usuarios, tanto internos como externos.

#### **4.1.7. Costos - Gastos - Perdida.**

- El término costo representa el dinero o su equivalente que se entrega para adquirir bienes y de los cuales se espera que generen un beneficio futuro. Se presenta en cuentas de activos que van al balance general.
- Los gastos se definen como los desembolsos de dinero que pueden expresarse en términos monetarios que generan un beneficio y tienen como características que se reflejan en el estado de resultados.
- Desde el punto de vista de la contabilidad de costos, los costos de producción y/o de los servicios prestados son aquellas erogaciones de recursos económicos incurridos y aplicados en la operación de un proceso o fabricación de un producto o en la prestación de un servicio con la finalidad de generar ingresos o beneficios en el futuro. Representan la base para el costeo de los productos o servicios, el proceso de planeación y control, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones



gerenciales.

- En una empresa manufacturera, todo desembolso de dinero, o que pueda expresarse en términos monetarios, que se relacione directa o indirectamente con la elaboración del producto se considera costo de producción y desde el punto de vista contable debe reflejarse como activo en el rubro de inventarios. Ejemplo de costos de producción: La madera utilizada para fabricar camas; los aceites y lubricantes utilizados en el mantenimiento de la maquinaria; la papelería, útiles de oficina y material de limpieza relacionados con producción; sueldos, bono vacacional, prestaciones sociales correspondientes al personal de fábrica, energía eléctrica en producción, depreciación de los activos de fábrica, entre otros conceptos.
- El costo de producción del cual se espera un beneficio futuro se refleja como activo en el balance general en el rubro de los inventarios. El costo de producción del cual ya se obtuvo un beneficio porque corresponde a los productos terminados y vendidos que permitieron el ingreso a la empresa se refleja como gasto (costo de venta) en el estado de resultados.
- Se entiende por pérdida la suma de erogaciones que se efectuó, pero que no generó los ingresos o beneficios esperados, por ejemplo cuando se incendia un equipo de reparto que no estaba asegurado. En determinadas circunstancias, los bienes o





servicios comprados se convierten en algo sin valor, sin haber prestado ningún beneficio, éstos se reflejan en el estado de resultados como una deducción de los ingresos, en el periodo que ocurrió la disminución del valor.

- Tanto los gastos como las pérdidas tienen el mismo impacto sobre el ingreso neto; ambos son reducciones. Sin embargo, las pérdidas se presentan por separado en el estado de resultados, después del ingreso operacional, a fin de reflejar en forma adecuada los valores asociados con cada uno.

En la cátedra de costos se prefiere diferenciar el término “costo” que representan activos o sea erogaciones de la cual se espera un beneficio y que se presentan en el Balance General del término “gastos” que son desembolsos de dinero del cual ya se ha obtenido el beneficio y se presentan en el Estado de Resultados.

Ahora bien, autores como Polimeni (1994), cuya lectura es muy recomendada en la cátedra, denominan los gastos como “costos del periodo” en la clasificación de los costos de acuerdo al periodo en que se enfrentan a los ingresos así:

***Costos del Período.*** Son aquellos costos que se identifican con los lapsos de tiempo, un mes, un semestre, un año y no con los productos vendidos o los servicios prestados, es decir no se capitalizan, no pasan a las cuentas de activos sino a los gastos de administración y venta o cuentas nominales que se presentan en el estado de resultados.



No se encuentran directa ni indirectamente relacionados con el producto y se cierran contra la cuenta de ingresos en cada periodo. Son ejemplos de los costos del periodo el salario del administrador, la depreciación del vehículo del área de ventas, entre otros, los cuales se clasifican como gastos de administración y ventas.

**Costos del Producto.** Son los costos relacionados directamente con la función de producción. Forman parte de los inventarios de materiales, productos en proceso y productos terminados. Integran cuentas reales de activos, es decir se presentan en el balance general. Se llevan contra los ingresos únicamente cuando han contribuido a generarlos en forma directa; es decir, constituyen los costos de los productos vendidos, sin importar las condiciones de la venta, bien sea a crédito o al contado. Los costos del producto están conformados por la materia prima directa, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación.

El autor en referencia, también presenta como clasificación de los costos de acuerdo a las funciones presentes en cada organización, en costos de administración, costos de distribución o venta y costos de producción.

**Costos de Administración.** Son aquellos costos que se originan en el área de administración de la empresa, como sueldos, energía eléctrica, artículos de oficinas, teléfono, depreciaciones, entre otros, que se incurren en los departamentos



administrativos como contabilidad, finanzas, caja, tesorería, entre otros.

**Costos de Distribución o Venta.** Comprenden los costos erogados desde el momento en que el producto terminado es situado en el almacén hasta que es entregado al consumidor o cliente; como por ejemplo publicidad, transporte, comisiones, sueldo de vendedores, etc.

**Costos de Producción.** Son los costos que se aplican en el proceso productivo, es decir, son los desembolsos necesarios que se incurren para transformar los materiales directos en productos terminados. Los costos de producción se encuentran integrados por los tres elementos del costo de producción: costos de materiales directos, costos de mano de obra directa y costos indirectos de fabricación

El denominar a todas las erogaciones costos tiende a crear confusión en los participantes de la asignatura y es por ello que se recomienda que utilicen el término “costo” para hacer referencia a los activos y “gasto” cuando estén considerando cuentas nominales de egreso.

En este caso se debe aclarar que, si bien es cierto la contabilidad se ciñe a la estructura organizativa para la codificación de las cuentas y que todas las erogaciones que se vinculan con el área de producción son costos de producción, no menos cierto es que departamentos que dependen del área administrativa, como lo es por ejemplo el



departamento de contabilidad de costos, por relacionarse en forma indirecta con la elaboración del producto, las erogaciones que ocasionan por la actividad que realizan se deben clasificar como costos de producción.

Es por esto que en la clasificación de los costos de producción, entre las partidas que se colocan de ejemplo, se encuentra “sueldos al contador de costos”, entre otras, en cuyo caso la respuesta debe ser “Costos de mano de obra indirecta” que integran los Costos Indirectos de Fabricación.

#### **4.1.8. Elementos del Costo de Producción.**

El costo de un producto se encuentra integrado por tres elementos: material directo, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación.

##### **A. Materiales:**

“Los materiales constituyen el primer elemento de los costos. Este elemento se encuentra conformado por el costo de todos los materiales adquiridos por la empresa y utilizados en la elaboración de un producto” (Hornegren, 2002). Se clasifican en:

**Material directo:** Son los materiales que pueden ser identificados y cuantificados en cada unidad de producción. Integran físicamente el producto. Los costos de material directo son cargados directamente al costo del producto, como



por ejemplo la madera utilizada en una fábrica de sillas de madera.

**Material indirecto:** Conformado por los materiales que pueden integrar físicamente el producto, pero que por su naturaleza no pueden identificarse o cuantificarse fácilmente en cada unidad de producción, como por ejemplo la pega utilizada en la elaboración de sillas de madera. También se incluyen dentro de esta clasificación los materiales (generalmente conocidos como suministros) necesarios para la producción y que no forman parte del producto final como por ejemplo los aceites y lubricantes utilizados en las máquinas que cortan la madera en una fábrica de sillas de madera. Los costos de material indirecto se incluyen como parte de los costos indirectos de fabricación.

**B. Mano De Obra:**

La mano de obra se refiere al esfuerzo humano que interviene en el proceso de transformación del material directo en productos terminados. Se clasifica en:

**Mano de obra directa:** Es aquella representada por los trabajadores que directamente intervienen en el proceso de transformación de los materiales, accionando las máquinas o mediante labores manuales, es decir que puede identificarse, cuantificarse o asociarse fácilmente con un determinado producto y



puede ser controlada de una manera efectiva, está representada por el personal que labora directamente en la fabricación del producto.

**Mano de obra indirecta:** Se encuentra conformada por los trabajadores que desempeñan labores indirectas en la producción, no intervienen directamente en forma manual o mecánica en la transformación de los materiales, es decir, que por sus características no se consideran mano de obra directa. Entre ésta, se pueden mencionar los capataces, inspectores, supervisores de fábrica, empleados del almacén, entre otras. Los costos de mano de obra indirecta se incluyen dentro de los costos indirectos de fabricación.

### C. Costos Indirectos De Fabricación

También llamados carga fabril o cargos indirectos. Representan aquellos desembolsos incurridos en el proceso productivo, distintos al material directo y a la mano de obra directa, que no pueden ser asignados directamente y atribuidos a cada unidad de producción, proceso productivo o centro de costos, o cuya identificación resulta inconveniente, no obstante, son indispensables para lograr el proceso de manufactura y para mantener la fábrica en condiciones de operar normalmente. Los costos indirectos de fabricación se encuentran conformados por los materiales indirectos, la mano de obra indirecta y otros costos indirectos de



fabricación.

Ejemplos de otros costos indirectos o de carga fabril son los costos incurridos por mantenimiento (maquinarias, herramientas, vehículos, etc.); cargos fijos (depreciación, seguros, impuestos, alquileres); fuerza - calefacción y alumbrado; costos de departamento de servicios especiales (departamento de compra, recepción, almacén, contabilidad de costos, cafetería); costos varios de carga fabril (costos adicionales por productos defectuosos, desechos de producción, entre otros).

Según Polimeni:

Costos Indirectos de fabricación son todos los conceptos que incluye el pool de costos y que se usan para acumular los materiales indirectos, la mano de obra indirecta y todos los otros costos indirectos de manufactura. Tales conceptos se incluyen en los costos indirectos de fabricación porque no se les puede identificar directamente con los productos específicos. (Polimeni Ralphs, 1997, pág.124).

### **Clasificación de los costos indirectos:**

Tomando en consideración que los costos indirectos se encuentran



integrados por una diversidad de partidas, de distinta naturaleza, es necesario retomar la clasificación de los mismos en materiales indirectos, mano de obra indirecta y otros costos indirectos de fabricación.

**Materiales Indirectos:** son aquellos materiales que no se pueden identificar o no forman parte del producto, o que si bien forman parte del producto resulta difícil y laborioso tratar de cuantificar su costo, como por ejemplo: hilo, tuercas, pegamentos, tornillos, remaches, entre otros. Muchas veces se utiliza indistintamente el término materiales indirectos, para hacer referencia a los suministros de fábrica, como lubricantes para las máquinas, papel de lija, agujas, herramientas de corta vida, combustible, entre otros.

**Mano De Obra Indirecta:** comprende todas las remuneraciones a empleados y obreros que ejecutan labores distintas a las de la transformación del material directo, como por ejemplo: sueldos pagados a trabajadores dedicados a labores de supervisión, inspección, mantenimiento, control de costos, control de materiales, vigilancia, etc. Además incluye, el pago que se les hace a los obreros directos por concepto de trabajo indirecto, permisos remunerados, bonificaciones por horas extras, tiempo ocioso o improductivo, que según FosterD. Hornngen (2002) es el que físicamente representa el tiempo improductivo causado por daños en las máquinas, escasez de materiales y programación descuidada, entre otros.





Se considera conveniente y oportuno señalar, que en Nicaragua los aportes patronales establecidos en las diversas disposiciones legales, reglamentarias y gubernamentales, tales como, Seguro Social, Entre otros, constituyen en muchos casos, por razones de practicidad y conveniencia, aunque formen parte de la nómina de los trabajadores directos de la fábrica, partidas de costos indirectos. Señala FosterD. Horngren (2002) que estos costos sociales conceptualmente deberían clasificarse como mano de obra directa (lo que corresponda a trabajadores directos de la fábrica), porque son una parte fundamental de la adquisición de ese servicio.

**Otros Costos Indirectos:** en este renglón se agrupan los costos relacionados directamente con la fábrica, como por ejemplo: depreciación de activos fijos, seguros, impuestos a la propiedad inmobiliaria, alquileres, tomas de inventario, energía, alumbrado, aire acondicionado, agua, gastos de los departamentos de compra - almacén - contabilidad de costos - médico - comedor - vigilancia, pérdidas por materiales defectuosos, dañados, reparaciones ordinarias, entre otros distintos al material indirecto y a la mano de obra indirecta.



## **4.2. Generalidades de los costos agropecuarios**

### **4.2.1. Definición, dificultades e importancia de la contabilidad agropecuaria**

La contabilidad agropecuaria es el punto de partida para obtener la información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción, estableciendo adecuados controles y reuniendo una adecuada información que sirva a éste para la toma de decisiones. Todo sector agropecuario debe hacer uso de la contabilidad, cualquiera que sea la importancia de su explotación, ya que así obtendría una mayor comprensión del resultado económico y a la vez tiene un mejor conocimiento para determinar si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo o arrendar la tierra.

La contabilidad agropecuaria se aplica también a otros fines tales como obtener información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago del impuesto de la renta; ayudar al finquero a planificar el mejoramiento de la infraestructura de su finca, con lo que éste tendrá mayor conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación. Asimismo, obtiene la información necesaria para hacer comparaciones entre períodos y determinar si ha habido errores que en el futuro pueden ser corregidos de acuerdo a las experiencias vividas, brindar la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos.



La aplicación de los principios de contabilidad a las actividades agropecuarias plantea una serie de dificultades específicas a este tipo de actividad económica:

- El crecimiento normal de los animales que se poseen, lo cual implica cambios de valor, además debe considerarse el destino que se le dé a los animales. Según el destino, pueden ser considerados como factores de producción o como productos. Si una ternera se vende para producción de carne, es un producto, si se mantiene para convertirse en vaca lechera es un factor de producción. Pero también puede cambiar de destino en función de su crecimiento. Por ejemplo, después de una vida útil como vaca lechera, se puede convertir en un producto como animal de desecho.
- Dificultad para identificar los gastos e ingresos familiares de los gastos e ingresos de la empresa.
- La actividad agropecuaria depende de ciertos factores difícilmente controlados por el hombre, entre ellos los climáticos.
- La valoración del costo de producción de los cultivos en tierra o en proceso dependen de la etapa de desarrollo del cultivo.
- El consumo directo de producto y la no remuneración monetaria del trabajo diario.



- La combinación de la agricultura y la ganadería que dificulta la determinación del costo de las actividades.
- Existencia de mano de obra familiar.

#### **4.2.2. Actividad Agrícola**

La actividad agrícola sigue siendo la más importante de la economía nacional, por la contribución al producto interno bruto, como generador de divisas y como principal fuente de trabajo.

#### **Objetivo de la contabilidad agrícola**

La administración en una empresa agropecuaria busca respuestas a las siguientes problemáticas:

¿Qué producir?

¿Cómo producir?

¿Cuándo producir?



Para tener un panorama respecto a esas tres interrogantes los empresarios necesitan de información correcta y oportuna, de cómo se están moviendo los mercados internos y externos para proyectarse sobre qué se va a producir y a que costos.

El administrador obtiene esta información a través del sistema de contabilidad agropecuaria, la que pone a disposición del empresario para que se tomen las decisiones más acertadas y oportunas.

Debido a que en la agricultura los cambios en el mercado son frecuentes, el productor debe contar con técnicas de investigación y proyecciones que le faciliten hacer con frecuencia, modificaciones en los procesos de producción. El conocer cuáles son los propios costos de producción, la proyección y diversificación de nuevos cultivos, le ayuda a tomar mejores decisiones a la hora de determinar que les es más rentable producir.

#### Factores de la producción agrícola

La actividad agrícola cuenta con cuatro factores fundamentales para la producción

A- Tierra

B- Trabajo

C- Capital



D- Empresario

A- Tierra

Trozo de globo terráqueo que tiene un valor determinado; es el factor fundamental de la actividad agropecuaria, ya que sobre ella descansan todos los demás factores de la producción, animales, materiales y minerales.

B- Trabajo

Mano de obra (contratada o familiar)

Trabajo del animal

Labor mecanizada

Labor de investigación y técnicas

C- Capital

Lo constituyen los recursos económicos y financieros con que cuenta el productor para llevar a cabo el proceso de producción. Ej. Dinero, propiedades, maquinaria, etc.

D- Empresario agropecuario



Es la persona que pone sus recursos financieros, de infraestructura y técnicos para producir la tierra, con una nueva visión de la actividad agropecuaria, en busca de lograr mejores resultados.

#### **4.2.3. Costos agropecuarios.**

Toda empresa agropecuaria necesita el recurso financiero para adquirir los insumos y medios de producción, tales como semillas, herbicidas, fertilizantes, insecticidas, animales y el alimento de éstos, maquinaria y equipo, instalaciones y construcciones, mano de obra contratada, etc.

Los costos de las empresas agropecuarias se pueden agrupar de acuerdo a su naturaleza en:

##### **A) Relaciones con la tierra**

Costo por agotamiento o arrendamiento (cuando no se es dueño); la carga financiera; el costo de oportunidad, cuando se ha invertido capital propio

##### **B) Por remuneraciones al trabajo**

Jornales de obreros permanentes o temporales, valor de la mano de obra brindada por éstos y su familia.



C) Medios de producción duraderos

Maquinaria y equipo de trabajo

Instalaciones y construcciones

D) Medios de producción consumidos

Semillas, herbicidas, fertilizantes, insecticidas y fungicidas.

E) Servicios contratados externamente

Molida y mezcla de granos

Transporte de granos y animales

Servicios mecanizados

D) Gastos de operación

Electricidad y comunicaciones (teléfono, radio, localizador).

Combustible y lubricantes

Materiales (reacondicionamiento de caminos)





Es de suma importancia distinguir o hacer una separación de lo que son gastos y costos. Los costos son los recursos utilizados directamente en el proceso de producción, mientras que los gastos son desembolsos que pueden aplicarse a uno o más períodos de producción y aún pueden darse, no habiendo producción.

Por ejemplo un costo puede ilustrarse en el siguiente caso:

Un finquero que invierte en la compra de maquinaria y equipo de trabajo e instalaciones, está invirtiendo a largo plazo y por lo tanto, se involucra a varios períodos de operación. Hay salida de dinero al adquirir esos bienes en el período de compra, y en los demás períodos que se utilizan, no hay más desembolsos, sin embargo en cada período de operación debe asignarse una parte del valor del bien con base en la vida útil de éste, para determinar de una forma razonable, cuáles han sido las ganancias o pérdidas en el proceso de producción.

En la mayoría de los casos y específicamente en la explotación agrícola de pequeños agricultores no se tiene establecido el pago de salarios a los miembros de sus familias, que colaboran en el trabajo de las fincas, ni tampoco cobran su salario. Si la finca no contara con esa mano de obra, tendría que pagar jornales o peones para llevar a cabo dichas labores, por lo tanto el finquero ante esta realidad y, para tener un costo real



de la producción, debería considerar esos salarios no remunerados, de lo contrario, el resultado del costo de la explotación sería engañoso.

#### Clasificación de los costos

Para tener un conocimiento razonable de la rentabilidad de una empresa, es indispensable identificar y conocer el comportamiento de cada uno de los costos involucrados en sus actividades.

Los costos, de acuerdo a su naturaleza contable los podemos clasificar como:

Costos fijos y variables

Costos directos e indirectos

Costos totales y unitarios

Costos fijos y variables

Costos fijos:

Son aquellos que no varían en relación con el volumen de la producción.

Ejemplo: Depreciación



Costos variables:

Son aquellos que están directamente relacionados con los volúmenes de producción, significa que aumentan en la medida en que aumenta la producción.

Ejemplo: Combustibles, Fertilizantes y Mano de Obra

Costos directos e indirectos

Costos directos:

Es cuando el costo está directamente relacionado con la producción de un producto determinado, por ejemplo el valor de la semilla, del fertilizante, éste está directamente relacionado con la producción.

Costos indirectos:

Son los que no tienen ninguna relación con la producción en un producto determinado, son necesarios para la producción pero no se pueden identificar con un costo específico de algún producto, por ejemplo los costos de la electricidad, no necesarios para la empresa pero se hace difícil saber cuánto corresponde a cada uno de los productos.



Los costos directos o indirectos pueden ser fijos o variables, así mismo éstos pueden ser directos o indirectos.

#### Costos totales y unitarios

Los costos totales de producción de por ejemplo una hectárea de maíz no son suficientes para evaluar la eficiencia de la producción mientras no se tome en cuenta el rendimiento por hectárea. Los costos totales por kilos de maíz producidos se consideran tanto los costos como el rendimiento, lo que resulta en un mejor dato para la comparación de la eficiencia de la producción.

A eso lo llamamos costo unitario, que es la suma de los costos por unidad de un producto determinado. Ejemplo:

Un agricultor produjo 4.000.00 Kg. de maíz con un costo de \$2.500,00. Si dividimos \$2.500,00 entre las unidades producidas obtenemos un costo unitario de \$0,625 que es lo mismo que decir que cada kilo de maíz nos costó \$0,625

El costo unitario tiene suma importancia como base para distintos análisis o comparaciones, según se indica a continuación:

- Fijar el precio de venta



- Para comparar el costo anual con el de períodos anteriores
- Comparar nuestro rendimiento contra otras empresas agropecuarias que tienen el mismo tipo de explotación.

#### Cálculo de los costos

La metodología para el cálculo de los costos de producción en las empresas agrícolas o ganaderas difiere una de la otra, dependiendo de la clase de producto de que se trate.

Para efectos de ese cálculo, se pueden agrupar las diferentes actividades agropecuarias en cuatro grandes grupos:

1. Cultivos anuales
2. Cultivos permanentes
3. Ganadería
4. Otras actividades pecuarias

1. Cultivos anuales



Son los que se siembran y se cosechan dentro de un mismo año. Los cultivos anuales se clasifican en costos monetarios y costos imputados.

Los monetarios representan gastos en efectivo del agricultor y pueden ser:

Semillas

Fertilizantes

Insecticidas

Mano de obra (asalariada)

Dirección Técnica

Intereses (en el caso de capital ajeno)

Renta de la Tierra (en el caso de arrendamiento)

Los costos imputados no representan desembolsos en efectivo y que pueden ser costos diferidos (depreciaciones de capital fijo) o costos estimados, de acuerdo a cálculos matemáticos. Estos costos pueden ser depreciación de activo fijo y mano de obra (en el caso de trabajo familiar)



## 2. Cultivos permanentes

Son cultivos que no agotan su vida productiva en el primer año de cosecha, sino que duran por varios años.

Una característica importante de estos cultivos es que antes de recoger su primera cosecha, habrá transcurrido un período significativo en el cual es necesario que el empresario realice una gran inversión, sin percibir ingreso alguno.

En esta actividad, las diferentes etapas por la que pasa son: adquisición o producción de semilla, preparación del área de siembra del almácigo, deshierbar, abonamientos, y previsión o control de plagas hasta que el almácigo sea trasplantado.

Una vez efectuado el trasplante y hasta su desarrollo normal para iniciar el ciclo de producción debe dársele un mantenimiento semejante al indicado para el almácigo, en un lapso que va de uno a cuatro años; según el tipo de cultivo de que se trate. Algunos ejemplos de cultivos permanentes son: café, caña de azúcar, banano, cacao, palma africana, nuez, cítricos y otros frutales como papaya, mango, guanábana, durazno, etc.

### 2.1 Cultivos permanentes:



Son todos aquellos cultivos arbóreos cuyo ciclo vegetativo puede dividirse en cuatro fases.

1. Establecimiento
2. Incremento
3. Madurez
4. Decremento

Cálculo de los costos relacionados con los cultivos permanentes:

#### 2.1.1. Establecimiento

Esta fase comienza en el año en que se siembra la plantación y termina en el año en el que el valor de la producción obtenida supera los costos anuales de explotación. En los últimos años esta fase se obtiene las primeras producciones, pero el valor de ellas no alcanza a cubrir los costos anuales de producción y normalmente los ingresos percibidos por esa producción, se descuentan de los costos para establecer el costo neto de cada uno de los años.





El período de duración de esta fase oscila entre los tres años como mínimo y un máximo de siete años, dependiendo del cultivo de que se trate o de las condiciones climáticas en que se desarrolle.

Se calculan por separado y posteriormente deben ser distribuidos entre todo el período de producción de la plantación, sumándoselos a los costos de explotación anual.

Estos costos se pueden agrupar en:

Semillas o plántulas, dependiendo del sistema de siembra, si dividimos el costo total de vivero más acarreos entre el número de plántulas producidas obtenemos el costo de cada una.

El tiempo que permanece la plántula en el vivero no se cuenta para efectos de la fase de establecimiento.

Cuando la siembra es directa solo se cargará el valor de la semilla.

#### 2.1.2. Incremento

Esta fase se caracteriza en que la producción aumenta en función de la edad de la planta en forma ininterrumpida. El último año de esta fase es aquel en que la producción



cesa de crecer y se vuelve constante; su tiempo de duración oscila entre los cuatro y seis años.

### 2.1.3. Madurez

La característica de esta fase es que la producción se vuelve constante en función de la edad de la plantación y solo varía en función del clima o de las condiciones naturales. Hay algunos productos como el café, que su producción varía en esta fase por condiciones particulares de este cultivo, la cual es que solo produce en madera nueva, es decir, no produce dos veces en la misma rama y por lo tanto necesita ciertas labores de poda, lo cual hace variar su producción en ciclos bianuales.

Esta fase termina en el año en que la producción entra en una franca declinación. La duración de la fase de madurez varía entre los diez y veinte años.

### 2.1.4. Decremento

En esta fase, la producción decrece en función directa de la edad de la planta, su duración se mide en función puramente económica y llega el año en que los costos de producción superen a los ingresos.



La plantación puede seguir produciendo por muchos años más, pero para el productor es más rentable establecer una nueva plantación, que seguir explotando esta con producciones deficitarias.

#### Costos de la fase de establecimiento

Estos costos se clasifican por separado, ya que después deben ser distribuidos entre todo el período de producción de la plantación, sumados a los costos de explotación anual. Dichos costos se pueden agrupar en semillas o plantas, insumos, mano de obra, administración y dirección técnica, depreciaciones, otros gastos, alquileres, seguros, mantenimiento de activo, electricidad, combustible y lubricantes, intereses y transporte interno.

#### Insumos

Se refieren a los gastos de insecticidas, fertilizantes, fungicidas que se aplican a los cultivos. El costo se le carga a la explotación.

#### Mano de Obra



Incluye los trabajos en la preparación del terreno, siembra, recolección y corta de cosechas. Deben diferenciarse los jornales estimados para mano de obra familiar, cuyo costo no representa desembolsos de dinero.

#### Administración y Dirección Técnica

Los cálculos se hacen basándose en estimaciones de cifras absolutas y de acuerdo con la experiencia o sobre el costo total.

#### Depreciaciones

El cálculo se hace con base en la vida útil estimada de cada activo.

#### Otros gastos

En este rubro se agrupan aquellos gastos cuyo valor es tan reducido que no vale la pena detallarlo, como por ejemplo compra de ciertos utensilios o materiales para la cosecha como sacos, redes, cestas, canastas, bolsas, etc.

#### Alquileres

Si la empresa no es propietaria de la maquinaria otros medios de tracción debe cargar a este rubro las sumas anuales que pagara por su arrendamiento.



### Seguros

Este rubro se refiere a las primas anuales por concepto de seguro sobre algunos activos como maquinaria, agrícola, instalaciones, etc. y estos activos son utilizados en diferentes cultivos, deberá estimarse la parte proporcional que se cargaría a cada uno de acuerdo que se le indique al bien o al uso que deben tener.

### Mantenimiento de activos

En este rubro se incluyen aquellos gastos por reparación y mantenimiento de instalaciones, estructuras, maquinaria, equipo etc. para mantenerlos en buenas condiciones de uso. Normalmente estos costos se calculan a base de un porcentaje sobre su valor inicial, o de acuerdo a la experiencia que se tenga de ellos.

### **Electricidad, combustible y lubricantes**

Los gastos por esos conceptos deberán ser cargados al precio que les resulte colocado en la finca. En lo referente a combustible y lubricante, se cargará lo utilizado del ejercicio que se trate.

### **Intereses**



Los únicos intereses que deben ser considerados en los costos de producción son los que se pagan sobre créditos obtenidos para financiar el proyecto. Al capital aportado por el agricultor no se le deberá pagar intereses para ser incluidos en los costos, pues estos formarían parte de la rentabilidad de su inversión. Si se incluyeran estos intereses dentro de los costos, (lo mismo que la renta imputada a la tierra propia), entonces la rentabilidad resultante del proyecto estaría disminuida en esa proporción y no representaría una base de comparación entre diferentes tipos de inversión.

### **Transporte interno**

Los gastos relativos al acarreo dentro de la plantación, deberán agruparse en este rubro ya sea que se utilicen medios propios o alquilados. En el caso de este acarreo sea hecho por personas sin utilizar ningún vehículo de tracción mecánica o animal, esta labor deberá ser detallada en el rubro de la mano de obra.

### **Costos de las fases de Incremento, Madurez y Decremento**

A los costos de estas tres fases se les llaman comúnmente costos de explotación y pueden calcularse en un solo cuadro ya que incluyen los mismos rubros excepto la fase de incremento que debe detallarse año por año, ya que cambian todos los años con o sin los costos variables (mano de obra) combustibles y lubricantes, electricidad, intereses, etc.



### Costos de producción

Se incluyen aquí tanto las inversiones iniciales de la fase de establecimiento, como los costos de explotación incurridos. Para determinar el costo de producción anual se suma al costo de explotación una cuota anual de recargo por las inversiones iniciales.

Para establecer el costo de producción anual, se le suma al costo de producción anual el recargo por las inversiones iniciales. El caso de los cultivos permanentes todos los costos en los que se incurren en la fase de establecimiento se consideran como partes integrantes de las inversiones iniciales debido a que esta fase en que se forma la estructura productiva de esta plantación. Consecuentemente, estos costos deben ser distribuidos en todos los años de las fases de producción.

Para calcular la cuota anual de recargo por las inversiones iniciales, se debe proceder de la siguiente manera: acumulando todos los costos de la fase establecimiento menos la producción obtenida en esos años, y dividiéndolos entre el número de años de la producción.

### PECUARIA O GANADERÍA

Consiste en la cría de animales domésticos para la obtención de carne, leche y sus derivados, lana o pieles. Existen diversas variedades:



Estante: Cuando permanece fija en una región.

Trashumante: cuando se traslada de una región a otra en busca de pastos.

Intensiva: cuando ocupa relativamente poca extensión de terreno y se alimenta con forraje.

Extensiva: cuando pasta en amplias extensiones de terreno.

#### **4.2.4. Identificación De Los Gastos Familiares Y Los Gastos De La Empresa.**

En la empresa agrícola de tipo familiar el jefe del hogar, al mismo tiempo que la administra, labora en la finca, junto con otros miembros de la familia. Sus recursos, lógicamente provienen de la finca, ya sea en retiro de dinero o en consumo directo de lo producido. Ingresos y gastos de **la familia** e ingresos y gastos de **la empresa** agrícola como tal se confunden o mezclan, ya que todo entre y sale de una misma “bolsa común”.

Esto, dificulta la ejecución de una verdadera contabilidad agropecuaria, que concierne exclusivamente a la empresa. Para contar con la información que permita dirigir bien una explotación agrícola o ganadera es indispensable identificar los gastos, los familiares y los de la empresa.





Una solución al problema, la más satisfactoria por cierto, es llevar dos contabilidades completamente independientes, cada una de ellas con su propia cuenta bancaria, sus cuentas por cobrar y por cobrar, y demás.

Otra solución, es llevar una sola contabilidad, la de la empresa, y reflejar en ella, por separado, las operaciones que afectan a la explotación y las que conciernen a la familia.

La existencia de mano de obra familiar: En una explotación agrícola o pecuaria, la parte de trabajo efectuada por la familia llega a ser importante en muchos casos, y sus miembros, con frecuencia, no perciben salarios, sino que participan de los beneficios de la empresa, o ésta atiende su mantenimiento: alimentación, alojamiento y gastos menudos. Esta particularidad obliga a la contabilidad agropecuaria a adoptar ciertas normas o procedimientos que la diferencian de la contabilidad tradicional.

Una solución a este problema sería no registrar el valor de la mano de obra familiar. Esto facilita el trabajo de contabilidad, pero provee un Estado de Resultados con utilidades de la empresa mayores que las reales.

Otra solución, que permite obtener un Estado de Resultados “más realista” consiste en cuantificar las labores realizadas por la familia como si hubieran sido ejecutadas por personal asalariado.



#### 4.2.5. Características De Los Productores Agropecuarios

##### Pequeños productores agropecuarios:

- a. Una de las características fundamentales es que sus ingresos dependen principalmente de sus actividades agropecuarias.
- b. El conjunto de actividades de su sistema de producción, comercialización y administración, se realiza primordialmente con el uso de la mano de obra familiar, aunque, en forma ocasional podría contratar mano de obra para ciertos procesos o momentos (ejemplo: Cosecha, y siembra,).
- c. Personalmente, el pequeño productor administra, gerencia y toma las decisiones atinentes a su actividad productiva y de comercialización de sus productos.
- d. Tiene una bajísima o nula capacidad de contratar servicios profesionales, para sus actividades agro-productivas, en forma permanente u ocasional.
- e. Su sistema de producción se caracteriza por estar poco ligado a redes de información que le permitan planificar en forma adecuada su producción.
- f. La racionalidad productiva en una gran parte de los casos no está en función de maximizar la utilidad neta por colón invertido, porque por lo general, no maneja los controles para hacerlo, su racionalidad está más en función de



maximizar los recursos productivos que tiene a su disposición, como pueden ser la mano de obra, la tierra, instrumentos de trabajo e insumos.

- g. Tiene poca capacidad financiera y administrativa para introducir procesos de innovación tecnológica tendientes a agilizar, facilitar o mecanizar sus procesos.
- h. Está ligado al mercado pero sin conocimiento acerca de éste, por ejemplo: calidades de productos, diferenciación de productos, estrategias de “marketing” y de negociación y canales de comercialización.
- i. Tiene un restringido acceso a los recursos financieros que le permitan mejorar la capacidad de inversión en forma segura en su sistema de producción, está excluido, por sus características del sistema financiero oficial y/o formal existente.
- j. Su capacidad organizativa es potencialmente alta, si se toma en consideración la presión que ejerce: la apertura comercial y la globalización, porque organizarse es la única alternativa de enfrentar los cambios, sin embargo sus organizaciones de tipo asociativo manifiestan grandes debilidades administrativas, gerenciales y financieras.
- k. Por las razones anteriores, el papel del estado en estas economías, es el de: propiciar la sostenibilidad económica, social, política y ambiental, ejecutar



una serie de acciones que van desde la promoción, fomento y uso del crédito justo, las tecnologías más apropiadas en todo el sistema agrario, hasta el impulso de todas las modalidades de capacitación, promoción para la reconversión, y el fortalecimiento de la capacidad organizativa, gerencial y competitiva de los sistemas y organizaciones.

1. Los ingresos provenientes de la actividad productiva agropecuaria, no sobrepasan mensualmente, en más de 5 veces, el salario mínimo establecido en el país.

**Medianos y grandes productores agropecuarios:**

- a. Sus ingresos siguen dependiendo, en gran medida de sus actividades agropecuarias, aunque puede desarrollar otras actividades como el comercio, el ejercicio profesional.
- b. El conjunto de actividades de su sistema de producción los realiza, en un alto porcentaje, mediante mano de obra contratada.
- c. Dirige, gerencia y administra en forma personal los procesos productivos y comerciales derivados de su producción agropecuaria.



- d. Tiene capacidad y posibilidad real de contratar servicios profesionales especializados como agrónomos, contadores, abogados, etc. en forma permanente u ocasional, según sean sus necesidades.
- e. Mantiene un mayor contacto con las redes de información y conocimiento que le permiten planificar mejor sus actividades de acuerdo con información de mercados, calidad de producto, canales de comercialización, sin embargo, carece de estrategias de negociación y “marketing” apropiados.
- f. Su racionalidad productiva está en relación con la maximización económica por colón invertido, o sea, a la relación costo / beneficio (tasa interna de retorno.).
- g. Tiene capacidad técnica y financiera para invertir en procesos de innovación tecnológica que le permiten agilizar y mecanizar los procesos.
- h. Tiene capacidad y posibilidad real de pertenecer a una amplia variedad de organizaciones: asociativas, cooperativas, gremiales, corporativas, y otras que defienden y luchan por sus intereses y necesidades.
- i. Sus ingresos provenientes de las actividades agropecuarias, se sitúan entre 5 a 10 veces el salario mínimo legal establecido en el país.



#### 4.2.6. Registros contables en la empresa agropecuaria

##### 1- Objetivos de los registros contables

Quien tiene la responsabilidad del manejo administrativo de una empresa agropecuaria se enfrenta día a día, año tras año, a la toma de decisiones. Y el éxito o fracaso de sus decisiones depende, en gran parte, de la cantidad y calidad de las informaciones que tenga a su alcance en el momento oportuno, porque el hecho de posponer una decisión hasta tanto se reúnan los datos necesarios, implica tomar una decisión. Se hace entonces indispensable contar con esos elementos en forma actualizada. Y la principal información para tal fin se logra a través de los registros contables.

Significa lo anterior que el objetivo más importante de los registros contables es obtener los datos necesarios para desarrollar una eficaz administración de la empresa.

Aparte del objetivo antes señalado, los registros contables sirven para, entre otros, los siguientes fines:

- a. Ayudar a obtener crédito (sea en el sistema bancario nacional como en otras fuentes de financiación)
- b. Cumplir con las disposiciones tributarias vigentes, sobre la declaración de renta



- c. Permitir la comparación de los resultados de la empresa de período con otro
- d. Medir los logros alcanzados en un período determinado.

## 2. Características de los registros

Independiente del mayor o menor número de registros contables que decidamos llevar, todos ellos deben tener las siguientes características:

a) Deben ser exactos. Los registros contables no pueden contener errores u omisiones. Si ello sucede, dentro del sistema tiene que existir el mecanismo que permita fácilmente de localizarlos y corregirlos.

b) Deben ser sencillos y estar de acuerdo con los objetivos que se quieren alcanzar. Los registros deben ser planeados de forma tal que sean entendibles y puedan ser llevados fácilmente por quien tiene esa responsabilidad y además deben permitir interpretarse rápidamente. Si el sistema es complicado, en vez de facilitar la obtención de datos complicará las cosas en forma tal que exigirá un tiempo y esfuerzo que no se justifica.

c) Deben ser completos y brindar la información que se pretende. Si omitimos contabilizar algún dato necesario, los registros prácticamente pierden valor, ya que la



información que proporcionan no será de utilidad para la toma de decisiones, o pueden inducirnos a errar la conducción de la empresa.

d) Deben planearse anticipadamente. Previo a su puesta en uso, deben planificarse, para evitar la duplicación de la información y facilitar su agrupación total y también probarse, para estar seguros de que se alcanzarán los fines que se persiguen.

### **3. Factores que intervienen en su elaboración**

La contabilidad para empresas agropecuarias, sea ella simplificada o elaborada (dicho en otros términos, sea por partida simple o por partida doble) siempre se compone de un conjunto de libros o registros contables.

Después de lo expuesto, resulta evidente que para obtener los datos necesarios para el buen manejo administrativo de una empresa es indispensable contar con registros contables adecuados.

Para elaborar dichos registros contables dependemos fundamentalmente de una serie de factores, todos ellos importantísimos, de los que vale la pena destacar:

- Nivel de instrucción de los responsables del aspecto administrativo de las empresas.





- Interés de los propietarios de las fincas en información útil y confiable para la toma de decisiones.

- Tamaño de la finca y organización que se ha previsto para ella.

- En función de los puntos anteriores, determinación del tipo de información, que es necesaria para la conducción de la finca.

Evidentemente, dependiendo de la respuesta que demos a las interrogantes planteadas líneas arriba, los tipos de registro a utilizar van a ir desde los más sencillos (contabilidad por partida simple) a los más complejos (contabilidad por partida doble).

#### **4. Clasificación de los registros**

Sin perjuicio de la sencillez o complejidad que demos a los registros contables en función de los factores anteriormente señalados, hay una serie de operaciones que siempre deben realizarse en cada período contable:

- Inventarios al comienzo y al final de cada período

- Anotación de las operaciones realizadas durante el período



- Preparación de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados).

Evidentemente, los registros contables que llevemos pueden ser clasificados en concordancia con las operaciones que anotemos en cada uno de ellos.

A simple título de ilustración seguidamente damos la clasificación de los registros mínimos que de acuerdo con la actividad a que se dedique la empresa, creemos son necesarios para una adecuada información para control y toma de decisiones.

**a) Ganadería de carne.** Para este tipo de actividad se hace necesario llevar, por lo menos, los siguientes registros:

- Movimiento de animales: existencia anterior (al inicio del periodo contable) clasificada por edades y sexos: altas (entradas por nacimientos, por compra o por cambios de edades; bajas (salidas) por muerte, por venta o por cambio de edades; existencia al fin del periodo clasificado por edades y sexos.
- Registro de animales: identificación; historia clínica (vacunaciones, enfermedades, montas, partos, etc.)



- Control de peso de los animales: peso al inicio del período, peso al final del período, diferencia entre ambos períodos
- Control de alimentos de los animales: cantidad y costo de concentrados, etc.
- Registro de ingresos y gastos: concepto y fecha de los ingresos; concepto y fecha de los gastos.

**b) Ganadería de leche.** Las necesidades mínimas de registros son:

- Movimiento de animales: existencia al comienzo del período clasificado por edades; altas por nacimientos compras o cambios de edades; bajas por muerte, ventas o cambio de edades.
- Registro de animales: historia de los servicios, informe de reproducción, producción de leche (diario, semanal, mensual, etc.), historia clínica.
- Control de alimentos: cantidad y costo de concentrados, melazas, etc.
- Registro de ingresos y gastos: fecha y cantidad de leche vendida y su precio; detalle de otros ingresos con indicación de fecha y concepto; información sobre los gastos, detallando fecha, concepto y monto.

**c) Explotación avícola.** Los registros básicos en este tipo de labor son:



- Movimiento de aves: existencia al inicio, clasificada por actividad (aves de postura, aves de reemplazo, pollos de engorde, etc.); altas por nacimientos, por compra por cambios de destino; bajas por muerte por venta o por cambios de destino; existencia al final del período clasificada por actividad.
- Registro de animales por destino: historia clínica (vacunaciones, enfermedades, etc.).
- Control de alimentos de los animales: cantidad y costo de las raciones, etc.

**d) Explotación de cerdos.** En esta actividad se hace necesario, como mínimo, llevar los siguientes registros:

- Movimiento de animales: existencia anterior clasificada por edades y sexos; altas por nacimientos, compra o cambio de edades; bajas por muerte, venta o cambio de edades; existencia final clasificada por edades y sexos.
- Registro de animales: identificación, historia clínica (vacunaciones, enfermedades, montas, partos, etc.)
- Control de peso de los animales: al nacer, al destete, aumento de peso periódico, etc.



- Control de alimentación: cantidad y costo de los alimentos y concentrados que se proporcionan.

e) **Cultivos.** En esta actividad se distinguen los cultivos anuales y cultivos denominados permanentes. Sin embargo, en términos generales, las necesidades mínimas de registro son:

- *Movimientos de cultivos:* identificación del cultivo, hectáreas dedicadas al mismo, costo de semillas, valor de los jornales, valor de las horas de la maquinaria utilizada, cantidad y costo de fertilizantes, herbicidas y fungicidas utilizados, producción obtenida (en kilos y en valor).
- *Registro de cultivos:* detalle de labores realizadas, fecha en que se realiza, materiales utilizados (indicando clase, cantidad y valor).

#### **4.2.7. Criterios Para La Determinación De Los Costos De Las Actividades**

##### **Agropecuarias**

##### **Cálculo de los costos**

El método para calcular o determinar los costos de producción en empresas agrícolas ganaderas difiere de una a otra según la clase de producto.



Para efectos de este cálculo, se pueden agrupar las diferentes actividades agropecuarias en cuatro grandes rubros:

- Cultivos anuales
- Cultivos permanentes
- Ganadería
- Otras actividades pecuarias

**Expliquemos cada uno de ellos:**

- a. **Cultivos anuales:** Son los cultivos que se siembran y se cosechan dentro de un mismo año agrícola (entre los cultivos de ciclo corto se encuentran las hortalizas, por ejemplo).

Los costos de producción de los cultivos anuales, se pueden clasificar en costos monetarios y costos imputados.

- a) **Costos monetarios:** Son los que representan gastos en efectivo y pueden referirse a lo siguiente: Semilla, fertilizantes, insecticidas, mano de obra asalariada, dirección técnica, intereses sobre capital ajeno, renta de la tierra.
- b) **Costos imputados:** No representan desembolsos en efectivo y que pueden ser costos diferidos como la depreciación de capital fijo o



costos estimados de acuerdo a cálculos matemáticos, tales como la mano de obra proveniente del trabajo familiar.

b. **Cultivos permanentes:** Son los cultivos arbóreos cuyo ciclo vegetativo puede dividirse en cuatro fases o etapas: Establecimiento, incremento, madurez y decremento.

a) **Establecimiento:** Esta fase comienza en el año en que se siembra la plantación y termina en el año en que el valor de la producción obtenida supera los costos anuales de explotación.

En los últimos años de esta fase se obtienen las primeras producciones, pero el valor de ellas no alcanza a cubrir los costos anuales y, normalmente, los ingresos percibidos por esa producción se descuentan de los costos para establecer el costo neto en cada uno de los años. La duración de esta fase oscila entre tres y siete años, según el cultivo de que se trate o de las condiciones climáticas.

b) **Incremento:** Durante esta fase la producción aumenta en función de la edad de la planta en forma ininterrumpida. El último año de esta fase es aquel en el que la producción deja de crecer; su duración es de cuatro a seis años.

c) **Madurez:** La característica de la madurez es que la producción se vuelve constante en función de la edad de la planta y sólo varía en función del clima u



otras condiciones naturales. Esta fase termina el año en que la producción entra en franco declive; dura de diez a veinte años.

**Analicemos el siguiente ejemplo:**

En algunos productos como el café, la producción varía en esta fase; se debe a la particularidad de que este cultivo no produce dos veces en la misma rama sino sólo en “madera nueva” y necesita labores de poda, lo cual hace variar su producción en ciclos bianuales.

- d) **Decremento:** En esta fase la producción decrece en función directa con la edad de la planta; su duración se mide con criterios puramente económicos, llega hasta el año en que los costos de producción superan a los ingresos. La plantación puede seguir produciendo por muchos años más, pero resulta más rentable establecer una nueva plantación que seguir explotando ésta con producción deficitaria.

Cálculo de los costos de los cultivos permanentes

**Calculemos los costos para las distintas fases de los cultivos permanentes:**

Iniciemos con la fase de establecimiento: Los costos de esta fase se calculan por separado, para, posteriormente, distribuirlos entre el período completo de producción de la plantación, sumados a los costos de explotación anual.





**a.- Los costos de establecimiento se pueden agrupar en:**

- **Semilla o plántulas:** De acuerdo con el sistema de siembra que se emplee, si se hace con plántulas, se cargará a este rubro el costo de producción de cada plántula, multiplicado por el total de plántulas que se sembrará por manzana. Para encontrar el valor de cada plántula, se divide el costo total del vivero, incluyendo el acarreo, entre el número de plántulas producidas. El tiempo que permanece la plántula en el vivero no se toma en cuenta para determinar la duración de la fase de establecimiento, que se inicia al efectuarse la siembra en el campo. En el caso de siembra directa, sólo se cargará a este rubro el valor de la semilla. Se deberá estimar una parte para resiembra, por las pérdidas que se presenten.

- **Insumos:** Agrupan los gastos en insecticidas, fertilizantes, fungicidas, y demás, que se aplicarán anualmente; el precio del producto se calculará puesto en la explotación.

- **Mano de obra:** Este rubro comprende tanto los trabajos en la preparación del terreno para la siembra como las diferentes labores culturales, incluyendo el pago por levantar las primeras cosechas que se obtendrán en los últimos años de esta fase. En ciertos casos será conveniente separar la mano de obra permanente y la estacional, especialmente se la base del salario es diferente. También deberá estipularse la base de salario para levantar la cosecha. Debe considerarse por



separado los jornales estimados para mano de obra familiar, cuyo costo no representa el pago en efectivo.

- **Administración y dirección técnica:** Este rubro puede ser calculado por estimación según cifras absolutas, de acuerdo a experiencias anteriores o aplicando un porcentaje sobre el costo total.

- **Depreciaciones:** Se hará una separación de activos agrupando los activos similares atendiendo a su tiempo estimado de duración. Se podrán agrupar en estructuras, (pozos, sistemas de riego, otras estructuras), maquinaria, equipo. Una vez agrupados los activos por rubros homogéneos, se estimará la vida útil de cada uno y su valor residual al momento de quedar fuera de uso.

- **Otros gastos:** Aquí se agrupan los costos de valor tan reducido que no amerita ser detallado. Por ejemplo, la compra de ciertos utensilios o materiales para la cosecha: Sacos, redes, cestas o canastas, bolsas.

- **Alquileres:** Si la maquinaria u otros medios de tracción, equipo y otros enseres o algunos de ellos no son propiedad de la empresa, las sumas anuales que pagará por su arrendamiento se cargarán a este rubro. Si fuesen de su propiedad, el costo se distribuirá en depreciación, mantenimiento y otros.



• **Seguros:** Primas anuales por concepto de seguro sobre algunos activos como maquinaria agrícola, instalaciones, equipo. Si estos activos son utilizados en diferentes cultivos, deberá estimarse el costo indirecto por actividad.

• **Mantenimiento de activos:** Incluye los gastos por reparación y mantenimiento de instalaciones, estructuras, maquinarias, equipo, necesarios para mantenerlos en buenas condiciones. Usualmente estos costos se calculan según un porcentaje sobre su valor inicial, o de acuerdo a experiencias anteriores. Puede incluirse aquí la compra de repuestos y accesorios, cuando su precio y cuantía ameriten un rubro separado. Este mantenimiento se refiere a los activos que son propiedad de la empresa.

• **Electricidad, combustible y lubricante.** Comprende los combustibles y lubricantes utilizados durante el ejercicio de que se trate, al precio que resulten puestos en la finca.

• **Intereses:** Los únicos intereses que deben ser considerados dentro de los costos de producción son los que se pagan sobre créditos obtenidos para financiar el proyecto. Los intereses correspondientes al capital aportado por el agricultor no deberán ser incluidos estos intereses dentro de los costos, o la renta imputada a la tierra propia, la rentabilidad resultante del proyecto estaría disminuida en esa



proporción y no permitiría establecer la comparación entre diferentes tipos de inversiones.

• **Transporte interno:** Los gastos por acarreo dentro de la plantación se agruparán en este rubro, ya sea que se utilicen medios de transporte propios o alquilados. Si fuese hecho por personas, sin utilizar vehículo de tracción mecánica o manual, esa labor se detallará en el rubro de mano de obra.

**b.- Costos de las fases de incremento, madurez y decremento:**

Los costos de cada año de estas tres fases se denominan comúnmente, **costos de explotación** y pueden calcularse en un solo cuadro, pues incluyen los mismos rubros. Los únicos años que ameritan ser detallados individualmente son los de la **fase de incremento**, pues cambiarán todos los años, especialmente los costos variables que aumentan en función de la edad de la plantación.

**Durante la etapa de madurez**, la producción (y en consecuencia los costos) se habrá estabilizado, por lo que únicamente se detallará un año que será considerado como el promedio de toda la fase.

**En la etapa de decremento también** se puede considerar un solo año como promedio, debido a la dificultad de hacer previsiones sobre la cuantía en que bajará anualmente la producción o en la que aumentarán los al tratar de mantener la producción constante. Esta dificultad en las estimaciones hace más conveniente calcular un promedio



para toda la fase. Sólo en cultivos en que se tenga mucha experiencia y datos de productividad y costos confiables se justifica detallarla por año, pero sin olvidar los fenómenos naturales que pueden afectar cualquier previsión.

**Veamos que rubros comprende esta fase:**

Los rubros que comprenden los costos de cada uno de los años de esa fase de producción, difieren de los de la fase de establecimiento, puesto que ya no incluyen la compra de semillas, ni labores específicas que elevan el rubro de mano: por lo demás, los costos estarán agrupados en los mismos rubros que se describieron en la fase de establecimiento.

**Costos de producción:**

El costo de producción es un concepto más amplio, pues incluye las inversiones iniciales efectuadas en la fase de establecimiento y los costos de explotación (incremento, madurez y decremento).

**4.2.8. Sistemas de Costos**

Existen básicamente dos sistemas de costos:

- Por órdenes o lotes de producción
- Por proceso



### **Sistema de Costos por órdenes de producción**

Consiste en registrar los costos de producción previa la existencia de un pedido u orden (lote); para lo cual es necesario abrir una hoja de control de costos de explotación, en la que se registra tanto el costo unitario de tal o cual lote o pedido de producción.

### **Sistema de Costos por procesos.**

Este sistema se lo utiliza en explotaciones de carácter continuo o en serie, para lo cual se necesita establecer periodos de tiempo que permitan controlar el costo de producción en lo relacionado a materiales, mano de obra y costos comunes explotación para tal o cual proceso.

El costo total es igual a la sumatoria de los tres elementos del costo de cada proceso durante un periodo de tiempo

Donde:

$$CT = CEP1 + CEP2 + CEP3 + \dots + CEPn$$

CT = Costo total CEP = Costo de explotación proceso 1, 2, 3,..n

El costo unitario total, es la sumatoria del costo unitario de cada uno de los procesos durante un periodo de tiempo.



Dónde:

$$CUT = CUP1 + CUP2 + CUP3 + \dots + CUPn$$

CUT = Costo unitario total CUP = Costo unitario proceso 1, 2, 3... n

**Diferencias entre los sistemas de acumulación de costos.**

<b>Sistema por Ordenes Específicas</b>	<b>Sistema por Procesos Continuos</b>
Aplicable a empresas que fabrica productos de acuerdo a las especificaciones del cliente	Es más conveniente para empresas que fabrican productos en una corriente más o menos continua.
Fabrica para un mercado particular	Atiende a un mercado global, sin especificaciones de clientes particulares
Los productos que se fabrican difieren en los requerimientos de materiales y costo de conversión	Los productos son homogéneos por lo tanto los requerimientos de materiales y costo de conversión son los mismos
Proceso Discontinuo	Proceso continuo y repetitivo
Se hace más complicada la planificación por responder a las características exigidas por los clientes.	Es más fácil la planificación por tratarse de procesos repetitivos.
La cantidad de unidades a fabricar se	Se fabrica en grandes cantidades



ajustan a las necesidades del cliente	
El cálculo del costo unitario se realiza cuando se termina una orden, dividiendo el costo total de la orden entre el número de unidades elaboradas en dicha orden.	Los costos unitarios se calculan por un periodo dado dividiendo los costos totales del departamento en ese periodo entre la producción equivalente.
Los costos se acumulan en un auxiliar conocido como orden de producción	Los costos se acumulan por departamento o centros de costos para un periodo determinado, en un auxiliar conocido como “Informe de Costos de Producción”

Tabla 1; Fuente: seminario de graduación implementación de un sistema de costo Hacienda el peli buey dorado.

### **4.3. Normas y leyes aplicadas a la contabilidad agropecuaria**

#### **4.3.1. Norma Internacional De Contabilidad**

##### **(NIC 1) Presentación De Estados Financieros**

###### Objetivo

El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes.





### Alcance

Esta Norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros con propósitos de información general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Son estados financieros con propósitos de información general los que se presentan de forma separada, o dentro de otro documento de carácter público, tal como el informe anual o un folleto o prospecto de información bursátil.

### Finalidad de los estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. El objetivo de los estados financieros, con propósitos de información general, es suministrar información acerca de la situación y desempeño financieros, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a un amplio espectro de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les han confiado. Para cumplir este



objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) ingresos y gastos, en los cuales se incluyen las pérdidas y ganancias, y
- (e) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas a los estados financieros, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros, particularmente en lo que se refiere a la distribución temporal y grado de certidumbre de la generación de efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

#### Componentes de los estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros incluye los siguientes componentes:

- (a) Balance De Situación General;
- (b) Estado De Resultados;



- (c) Un Estado Que Muestre:
  - (i) todos los cambios habidos en el patrimonio neto, o bien
  - (ii) los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las operaciones de aportación y reembolso de capital, así como de la distribución de dividendos a los propietarios;
- (d) Estado De Flujos De Efectivo;
- (e) Políticas Contables Utilizadas Y Demás Notas Explicativas.

Se aconseja a las empresas que presenten, aparte de los estados financieros, un informe financiero de los administradores que describa y explique los principales extremos de la actividad llevada a cabo por la entidad, así como de su posición financiera y de las principales incertidumbres a las que se enfrenta.

#### Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe realizar una evaluación sobre la posibilidad de que la empresa continúe en funcionamiento. Los estados financieros deben prepararse a partir de la suposición de negocio en marcha, a menos que la gerencia, o bien pretenda liquidar la empresa o cesar en su actividad, o bien no exista una



alternativa realista de continuación salvo que proceda de una de estas formas. Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, debe revelarlas en los estados financieros. En el caso de que los estados financieros no se preparen sobre la base del negocio en marcha, tal hecho debe ser objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que han sido elaborados y las razones por las que la entidad no puede ser considerada como un negocio en marcha.

#### Importancia relativa y agrupación de datos

Cada partida que posea la suficiente importancia relativa debe ser presentada por separado en los estados financieros. Las partidas de importes no significativos deben aparecer agrupadas con otras de similar naturaleza o función, siempre que las mismas no deban ser presentadas de forma separada.

Los estados financieros son el producto que se obtiene del procesamiento de grandes cantidades de transacciones, las cuales se estructuran y agregan en grupos de acuerdo con su naturaleza y función. La final del proceso de agrupación y clasificación consiste en la presentación de datos condensados y agrupados, que constituyen el



contenido de las partidas, ya aparezcan éstas en el cuerpo principal de los estados financieros o en las notas.

Es importante que tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, cuando sean de importancia relativa, se presenten por separado. La compensación de partidas, ya sea en el balance de situación o en el estado de resultados, resta capacidad a los usuarios para comprender las transacciones realizadas por la entidad y para evaluar sus flujos futuros de efectivo, salvo en el caso de que refleje exactamente la sustancia de la transacción o suceso en cuestión.

#### Periodo sobre el cual se informa

Los estados financieros deben ser objeto de presentación con una periodicidad que, como mínimo, ha de ser anual. Cuando, por circunstancias excepcionales, cambie la fecha del balance y presente estados financieros para un periodo mayor o menor de un año, la empresa debe informar del periodo concreto cubierto por los estados financieros, y además de:

- (a) la razón por la que se usa un periodo diferente del anual, y
- (b) el hecho de que las cifras comparativas que se ofrecen en los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo, así como en las notas correspondientes, no son comparables a las del periodo corriente.



## (NIC 2) Inventarios

### Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las existencias, dentro del sistema de medición del costo histórico. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe acumularse en un activo, para diferirlo hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

### Alcance

1. Esta Norma debe ser aplicada, dentro de los estados financieros, preparados en el contexto del sistema de costo histórico, para contabilizar los inventarios que no sean:
  - a) Las obras en curso, resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados.
  - b) Los instrumentos financieros.
  - c) Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

Esta Norma no es de aplicación en la medición de los inventarios mantenidos por:



- a) Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección, de minerales y de productos minerales, siempre que sean medidos por su valor neto realizable, de acuerdo con prácticas bien consolidadas en esos sectores industriales. En el caso de que esos inventarios se midan al valor neto realizable, los cambios en este valor se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.
- b) Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, siempre que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta. En el caso de que esos inventarios se lleven al valor razonable menos costos de venta, los cambios en el importe del valor razonable menos costos de venta se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.

#### Medición de los inventarios

Los inventarios deben ser medidos al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.

#### Costo de los inventarios



El costo de los inventarios debe comprender todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismos, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

#### Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la empresa de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.

El costo de adquisición puede incluir diferencias de cambio que surjan directamente de la compra reciente de inventarios facturados en una moneda extranjera

#### Costos de conversión

Los costos de conversión de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una porción, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se ha incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Costos indirectos fijos son todos aquéllos que





permanecen relativamente constantes con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Costos indirectos variables son todos aquéllos costos que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

#### Otros costos

Se incluirán otros costos, en el valor en libros de los inventarios, siempre que se hubieran incurrido para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, puede ser apropiado incluir, como costo de los inventarios, los costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos.

Son ejemplos de costos excluidos del valor en libros de los inventarios, y por tanto a reconocer como gastos del periodo en el cual se incurren, los siguientes:

- a) las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- b) los costos de almacenamiento, a menos que tales costos sean necesarios en el proceso productivo, previamente a un proceso de elaboración ulterior;



- c) los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales, y
- d) los costos de comercialización.

Información a revelar

En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- a) las políticas contables adoptadas para la valoración de las existencias, incluyendo la fórmula de valoración de los costes que se haya utilizado;
- b) el importe total en libros de las existencias, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
- c) el importe en libros de las existencias que se contabilicen por su valor razonable menos los costes de venta;
- d) el importe de las existencias reconocido como gasto durante el ejercicio;
- e) el importe de las rebajas de valor de las existencias que se haya reconocido como gasto en el ejercicio.

El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se haya reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por existencias en el ejercicio; las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor; y el importe en libros de las existencias pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.



---

## (NIC 16) Propiedades, Planta Y Equipo

### Objetivo

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo. Los principales problemas que presenta la contabilidad de las propiedades, planta y equipo son el momento de activación de las adquisiciones, la determinación del valor en libros y los cargos por depreciación del mismo que deben ser llevados a resultados.

### Alcance

Esta Norma se aplicará en la contabilización de los elementos de inmovilizado material, salvo cuando otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita un tratamiento contable diferente.

Esta Norma no será de aplicación a:

- a) el inmovilizado material clasificado como mantenido para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas;
- b) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 Agricultura);



- c) el reconocimiento y valoración de activos para exploración y evaluación;
- d) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

#### Reconocimiento de propiedades, planta y equipo

Un elemento de las propiedades, planta y equipo debe ser reconocido como activo cuando:

- a) es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y
- b) el costo del activo para la empresa puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Frecuentemente, las partidas de propiedades, planta y equipo representan una importante porción de los activos totales de la empresa, por lo que resultan significativas en el contexto de su posición financiera. Además, la determinación de si un cierto gasto representa un activo o es un cargo a resultados del periodo, tiene un efecto importante en los resultados de las operaciones de la entidad.



Medición inicial de los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo

Todo elemento de las propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo debe ser medido, inicialmente, por su costo.

Componentes del costo

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición, así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá cualquier eventual descuento o rebaja del precio para llegar al costo del elemento. Ejemplos de costos directamente relacionados son:

- a) el costo de preparación del emplazamiento físico;
- b) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- c) los costos de instalación;
- d) los honorarios profesionales, tales como los pagados a arquitectos o ingenieros, y



e) los costos estimados de dismantelar y trasladar el activo, así como los correspondientes a la restauración de su emplazamiento, en la medida que deban ser considerados como un provisión para gastos futuros, según lo establecido en la NIC 37, Provisiones, Activos Contingentes<sup>18</sup> y Pasivos Contingentes.

#### Medición posterior a la inicial

Tratamiento por punto de referencia: Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Tratamiento alternativo permitido: Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todo elemento de las propiedades, planta y equipo, debe ser contabilizado a su valor revaluado, que viene dado por su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada practicada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el elemento. Las revaluaciones deben ser hechas con suficiente regularidad, de manera que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podrá determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.



Revaluaciones: Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios será su valor de mercado. Este valor se determinará por medio de la oportuna tasación, llevada a cabo por un perito cualificado.

Normalmente, el valor razonable de la maquinaria y el equipo estará constituido por su valor de mercado, determinado a través de una tasación. Cuando no existe evidencia de un valor de mercado, a causa del carácter especializado de estos elementos y porque la maquinaria y el equipo son bienes que raramente se venden, salvo formando parte de una unidad empresarial en funcionamiento, la fórmula de valoración empleada será el costo de reposición del elemento, debidamente depreciado.

Depreciación: La base depreciable de cualquier elemento componente de las propiedades, planta y equipo, debe ser distribuida, de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil. El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la empresa, de los beneficios económicos que el activo incorpora. El cargo por depreciación de cada periodo debe ser reconocido como un gasto, a menos que dicho valor se incluya como componente del valor en libros de otro activo. Información a revelar: En los estados financieros debe revelarse, con respecto a cada clase de elementos de las propiedades, planta y equipo, la siguiente información:

- a) las bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros bruto y, cuando hayan sido utilizadas varias, debe desglosarse el valor en libros bruto que



corresponde a cada base de medición en cada clase de elementos de las propiedades, planta y equipo;

- b) los métodos de depreciación utilizados;
- c) las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados;
- d) el valor en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que le correspondan), tanto al principio como al final de cada periodo;
- e) la conciliación de los valores en libros al principio y fin del periodo, mostrando:
  - (i) las inversiones.

#### **(NIC 41) Agricultura**

##### Objetivo

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable y la consecuente presentación y revelación en los estados financieros para la actividad agrícola, lo cual es la administración de la transformación de activos biológicos (animales o plantas vivientes) para la producción agrícola o en activos biológicos adicionales.

##### Alcance





Esta Norma debe ser aplicada en los estados financieros de uso general de todas las empresas que realizan actividades agrícolas. Particularmente esta norma debe ser aplicada para:

- a. La contabilización de todos los activos biológicos usados en la actividad agrícola.
- b. Medir inicialmente la producción agrícola creada por activos biológicos en el punto de cosecha.
- c. La contabilización de las concesiones de Gobierno relativas a activos agrícolas.

Esta Norma no es de aplicación a:

- a. los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 16, Inmovilizado Material, así como la NIC 40, Inmuebles de Inversión); y
- b. los activos inmateriales relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38, Activos Inmateriales).

De acuerdo con ello, esta Norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección; por ejemplo, el que tiene lugar con las uvas para su transformación en vino por parte del viticultor que las ha cultivado. Aunque tal procesamiento pueda constituir una extensión lógica y natural de la actividad agrícola y



los eventos que tienen lugar guardan alguna similitud con la transformación biológica, tales procesamientos no están incluidos en la definición de actividad agrícola empleada en esta Norma.

La tabla siguiente proporciona ejemplos de activos biológicos, productos agrícolas y productos que resultan del procesamiento tras la cosecha o recolección:

Activo Biológico	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección.
Ovejas	Lana	Hilo de lana, alfombras
Arboles de una plantación forestal	Troncos cortados	Madera
Plantas	Algodón, caña, cortada	Hilo de algodón, vestidos azúcar
Ganado lechero	Leche	Queso
Cerdos	Reses sacrificadas	Salchichas, jamanes curados
Arbustos	Hojas	Te, tabaco curado
Árboles frutales	Fruta recolectada	Fruta procesada

*Tabla 2. Activos biológicos, productos agrícolas y productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección. Fuente: Normas internacionales de información financiera.*



Definiciones relativas a la agricultura:

*Actividad Agrícola:* Es la administración por una empresa de la transformación biológica de activos biológicos en productos agrícolas para la venta, procesamiento, o consumo o en activos biológicos adicionales.

*Activos Biológicos:* Son las plantas y animales vivientes que son controlados por una empresa como resultado de eventos pasados. Los activos biológicos incluyen aquellos controlados mediante su posesión y aquellos controlados por medio de un arreglo legal o similar y que son reconocidos como activos conforme otras Normas Internacionales de Contabilidad.

*Transformación Biológica:* Comprende los procesos de crecimiento, degeneración, producción y procreación que causan cambios cualitativos y cuantitativos en una planta o animal vivienda y la generación de nuevos activos en la forma de productos agrícolas o de activos biológicos adicionales de la misma clase (retoños/descendencia).

*Cosecha:* Es la separación de la producción agrícola del activo biológico (por ejemplo, la extracción de látex de un árbol de caucho, hule, gomas o la recolección de manzanas), la remoción de una planta viviente del terreno agrícola para la venta y la



resiembr (tales como en la horticultura), o la cesación de los procesos de vida de un activo biológico (por ejemplo el sacrificio de animales o la tala de árboles).

*Producción agrícola:* Es el producto recolectado de los activos biológicos de la empresa que esperan a ser vendidos procesados o consumidos.

*Activos biológicos consumibles:* Son activos biológicos que han de ser recolectados por ser en sí mismos el producto agrícola primario. Los ejemplos incluyen el ganado para la producción de carne, las cosechas anuales tal como el maíz, el trigo, la cebada y los árboles cultivados para maderaje o pulpa.

*Activos biológicos portadores:* Son activos biológicos que portan la producción agrícola a ser recolectada. Los activos biológicos por sí mismos no son el producto agrícola primario, sino más bien son autos regeneradores. Los ejemplos son el ganado del cual se produce hilo o leche, viñedos, árboles tal como la palma del cual se produce aceite, los árboles frutales, y árboles de los cuales se recolecta madera para fogatas pero el cual se mantiene sin derribarlo.

*Activos biológicos maduros:* Son activos biológicos que están por cosecharse o en capacidad de sostener una cosecha regular. Los activos biológicos consumibles están maduros cuando han alcanzado especificaciones de recolección. Los activos biológicos portadores están maduros cuando están en capacidad de sostener cosechas regulares.



*Activos biológicos inmaduros:* Son activos biológicos que no están maduros, es decir, todavía no son cosechables o en capacidad de sostener cosechas regulares.

*Terreno Agrícola:* Es el terreno que se usa directamente para mantener y sustentar activos biológicos en la actividad agrícola. El terreno agrícola no es en sí mismo un activo biológico.

*Un grupo de activos biológicos:* Es un hato, plantación, vivero, bandada u otra clase de plantas o animales similares que es: a. Administrado conjuntamente para asegurarse que el grupo es sostenible sobre una base continua, b. Homogéneo tanto para el tipo de animal o planta como para la actividad para la cual el grupo es desarrollado. En ciertas actividades agrícolas con base en el terreno, los activos biológicos portadores tales como árboles y enredaderas están físicamente pegados a la misma tierra. En ese caso, los activos biológicos portadores deben ser considerados como un grupo de activos biológicos separados del terreno en que están.

#### Definiciones generales

Los siguientes términos son usados en esta Norma con los significados que se especifican:

*Un mercado activo:* Es un mercado en el cual todas las siguientes condiciones existen.



- a. Los artículos comercializados dentro del mercado son homogéneos
- b. Compradores y vendedores voluntarios pueden ser encontrados normalmente en cualquier momento.
- c. Los precios están disponibles al público.

*Valor justo:* Es el monto al cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y con libre voluntad en una transacción en la cual las partes no están relacionadas.

*Valor llevado:* Es el monto al cual un activo es reconocido en el balance luego de deducir cualquier depreciación (amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas).

*Valor convertible neto (valor realizable neto):* Es el precio de venta estimado en el giro ordinario de los negocios menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para hacer la venta.

#### Reconocimiento Y Valoración

La empresa debe proceder a reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- a. La empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados;



- b. Es probable que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c. El valor razonable o el coste del activo puedan ser valorados de forma fiable.

En la actividad agrícola, el control puede ponerse en evidencia mediante, por ejemplo, la propiedad legal del ganado vacuno y el marcado con hierro o por otro medio de las reses en el momento de la adquisición, el nacimiento o el destete.

Los beneficios futuros se evalúan, normalmente, por la valoración de los atributos físicos significativos.

Un activo biológico debe ser valorado, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser determinado con fiabilidad.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos de una empresa deben ser valorados, en el punto de cosecha o recolección, según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.



### Ganancias Y Pérdidas

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costes estimados en el punto de su venta, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del ejercicio contable en que aparezcan.

### Presentación E Información A Revelar

La empresa debe revelar la ganancia o pérdida total surgida durante el ejercicio corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta de los activos biológicos.

La entidad debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos:

- a. Son activos biológicos consumibles los que van a ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos. Como ejemplos de activos biológicos consumibles están las cabezas de ganado de las que se obtiene la carne, o las que se tienen para vender, así como el pescado en las piscifactorías, los cultivos, tales como el maíz o el trigo, y los árboles que se tienen en crecimiento para producir madera.





- b. Son activos biológicos para producir frutos todos los que sean distintos a los de tipo consumible; por ejemplo el ganado para la producción de leche, las cepas de vid, los árboles frutales y los árboles de los que se cortan ramas para leña, mientras que el tronco permanece.

Los activos biológicos pueden ser clasificados como maduros o por madurar: Los activos biológicos maduros son aquéllos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección, o son capaces de mantener la producción, cosechas o recolecciones de forma regular.

**Información a revelar sobre activos biológicos cuyo valor razonable no puede ser medida con fiabilidad.**

Si la entidad mide, al final del periodo, los activos biológicos a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, debe revelar en relación con tales activos biológicos:

- a. Una descripción de los activos biológicos;
- b. Una explicación de la razón por la cual no puede medirse con fiabilidad el valor razonable;
- c. Si es posible, el rango de estimaciones entre las cuales es altamente probable que se encuentre el valor razonable;



- d. El método de depreciación utilizado;
- e. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; y
- f. El importe en libros brutos y la depreciación acumulada (a la que se agregarán las pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y al final del periodo.

#### **4.3.2 Normas Internacionales de Información Financiera**

(NIIF 1) Adopción Por Primera Vez De Las Normas Internacionales De Información Financiera

##### **Objetivo**

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- a. Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten;
- b. Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- c. Pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.



### Alcance

Una entidad aplicará esta NIIF en:

- a. Sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF;
- b. En cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, relativos a una parte del ejercicio cubierto por sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.

Los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF. Los estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros de una entidad según NIIF si, por ejemplo, la misma:

- a. Ha presentado sus estados financieros previos más recientes:
  - a.1. Según requerimientos nacionales que no son coherentes en todos los aspectos con las NIIF;
  - a.2. De conformidad con las NIIF en todos los aspectos, salvo que tales estados financieros no contengan una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;



- a.3. Con una declaración explícita de cumplimiento con algunas NIIF, pero no con todas;
- a.4. Según requerimientos nacionales que no son coherentes con las NIIF, pero aplicando algunas NIIF individuales para contabilizar partidas para las que no existe normativa nacional; o
- a.5. Según requerimientos nacionales, aportando una conciliación de Algunos importes con las mismas magnitudes determinadas según las NIIF;
- b. Ha preparado estados financieros con arreglo a las NIIF únicamente para uso interno, sin ponerlos a disposición de los propietarios de la entidad o de otros usuarios externos;
- c. Ha preparado un paquete de información de acuerdo con las NIIF, para su empleo en la consolidación, que no constituye un conjunto completo de estados financieros, según se define en la NIC 1 Presentación de estados financieros (revisada en 2007); o
- d. no presentó estados financieros en ejercicios anteriores.

**Esta NIIF se aplicará cuando una entidad adopta por primera vez las NIIF.**

**No será de aplicación cuando, por ejemplo, una entidad:**

- a. abandona la presentación de los estados financieros según los requerimientos nacionales, si los ha presentado anteriormente junto con otro conjunto de



estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;

- b. presente en el año precedente estados financieros según requerimientos nacionales, y tales estados financieros contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;
- c. presentó en el año precedente estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF, incluso si los auditores expresaron su opinión con salvedades en el informe de auditoría sobre tales estados financieros.

**Esta NIIF no afectará a los cambios en las políticas contables hechos por una entidad que ya hubiera adoptado las NIIF. Tales cambios son objeto de:**

- a. Requerimientos específicos relativos a cambios en políticas contables, contenidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; y
- b. Disposiciones transitorias específicas contenidas en otras NIIF.

#### **Estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF**

Una entidad elaborará y presentará un estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.



### **Políticas contables**

Una entidad usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer ejercicio sobre el que informe según las NIIF

Una entidad no aplicará versiones diferentes de las NIIF que estuvieran vigentes en fechas anteriores. Una entidad podrá aplicar una nueva NIIF que todavía no sea obligatoria, siempre que en la misma se permita la aplicación anticipada.

### **Información A Revelar**

#### Información comparativa

Para cumplir con la NIC 1, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad incluirán al menos tres estados de situación financiera, dos estados del resultado global, dos cuentas de resultados separadas (si se presentan), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio neto y las notas correspondientes, incluyendo información comparativa.

Algunas entidades presentan resúmenes históricos de datos seleccionados, para ejercicios anteriores a aquél en el cual presentan información comparativa completa



según las NIIF. Esta NIIF no requiere que estos resúmenes cumplan con los requisitos de reconocimiento y valoración de las NIIF. Además, algunas entidades presentan información comparativa con arreglo a los PCGA anteriores, así como la información comparativa requerida por la NIC 1. En los estados financieros que contengan un resumen de datos históricos o información comparativa con arreglo a los PCGA anteriores, la entidad:

- a. Identificará de forma destacada la información elaborada según PCGA anteriores como no preparada con arreglo a las NIIF; y
- b. revelará la naturaleza de los principales ajustes que habría que practicar para cumplir con las NIIF. La entidad no necesitará cuantificar dichos ajustes.

#### **4.3.3. Ley de concertación tributaria y transacciones en bolsas agropecuarias.**

##### **Definición de bolsa agropecuaria.**

Las bolsas agropecuarias son instituciones privadas que brindan servicios públicos creadas para servir como facilitadoras en los mecanismos de comercialización entre productores e industriales, ofreciendo una amplia gama de servicios y beneficios, libre de limitaciones gremiales y sectoriales.



La ley de concertación tributaria en su arto. 261 define como contribuyentes a los pequeños y medianos productores y comercializadores de bienes agropecuarios cuyas ventas se transen en bolsas agropecuarias.

### **Aspectos generales de las bolsas agropecuarias.**

#### Comisiones.

Las bolsas agropecuarias cobrarán una comisión por sus servicios y serán los puestos de Bolsa los responsables de recolectar el pago de la comisión que pagan sus clientes por el servicio de las operaciones bursátiles que les brindados. Los Puestos, Casas, y Agentes de Bolsas, tienen la facultad de fijar prudentemente las comisiones que facturan y perciben de sus clientes.

#### Adhesión

Tanto los puestos de Bolsa, como los Corredores, Autorizados y sus Representantes, deberán prestar conformidad y adhesión expresada, escrita e incondicional a lo determinado en la Escritura Social, al Reglamento General, al Reglamento Operativo, a las Resoluciones dictadas por la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia General y a las que dichos Órganos emitan en el futuro de acuerdo a la Ley y a las consiguientes facultades de la Bolsa.

#### Responsabilidades





Es responsabilidad de los puestos de Bolsa, sus Representantes y Funcionarios autorizados de velar por la veracidad de los términos y condiciones de las ofertas contractuales que llegan a cabo en las operaciones de bolsa.

Las responsabilidades de los Puestos de Bolsa, están determinadas por la naturaleza de las operaciones que se realizan y deben corresponderse siempre a favor del cliente.

Entre las responsabilidades más relevantes están:

- a. Guardar el secreto Bursátil, es necesario para evitar que se produzcan movimientos especulativos peligrosos.
- b. No afectar artificialmente la formación de precios.
- c. Asegurarse de la identidad y capacidad legal para contratar de las personas en cuyos negocios intervengan así como de la legitimidad de las firmas de los contratantes.
- d. Llevar un registro de las operaciones que realizan y de expedir a costa de los interesados que le pidieron, certificación de los asientos respectivos de sus contratos y de suministrar la información pertinente para que la Bolsa Agropecuario lleve un registro equivalente.
- e. Firmar los contratos de compra-venta y dar fe de la entrega de los bienes y de su pago, si los interesados lo exigen.



- f. Proponer los negocios con exactitud, precisión y claridad, absteniéndose de hacer supuestos falsos que induzcan a error a los contratantes.
- g. Ejecutar, solamente bajo la modalidad de subastas en la bolsa, los mandatos de su cliente, si éste así lo solicitara, y cuando este fuera el estado o sus instituciones, con los recursos provenientes del presupuesto nacional, según lo exige la Ley de Contrataciones Administrativas del Estado, Entes Descentralizados o Autónomo y Municipalidades.

#### Compra-Venta y Registro

La operación bursátil se compone de dos fases: la compraventa y el registro de minutas o contratos ante la Bolsa. En los contratos bilaterales, la realización de ambas fases es necesario para la validez de la operación y para hacer surgir de la misma los efectos jurídicos convenidos por las partes contratantes y lo dispuesto por la Ley y el presente Reglamento.

En el caso de contratos estandarizados, celebrados en ruedas oficiales, en los que la Bolsa y su Cámara de Compensación sean responsables de la liquidación final, en defecto de constancia escrita de una o de ambas partes, el o los contratos celebrados quedarán perfeccionados por la simple atestiguación de la voluntad de las partes, de



acuerdo al informe escrito a cargo de la dirección de la rueda que dará fe de lo acaecido en la misma.

#### Contratos Acordados y Cruzados

Los contratos acordados son los celebrados entre dos Puestos de Bolsa y los contratos cruzados, aquellos que conciertan un mismo Puesto de Bolsa, en representación de sus clientes, uno o más compradores y uno o más vendedores.

Los Puestos de Bolsa podrán realizar contratos cruzados por cuenta propia, ya sea asumiendo el rol de compradores frente a sus clientes vendedores, o de vendedores frente a sus clientes compradores, siempre que el cliente lo autorice expresamente en forma previa, o lo ratifique con posterioridad. El Puesto que estime conveniente una operación cruzada, deberá a través de su Corredor, expresar su intención de cruzar la operación a un único precio, a excepción del Estado y sus Instituciones que están obligados, según las excepciones de la Ley de Contrataciones del Estado, Entes Descentralizados o Autónomos y Municipalidades a la compra-venta, bajo la modalidad de subasta. El Director de rueda o el funcionario de la Bolsa que está interviniendo, no dará por cerrada la operación de compraventa cruzada antes de tener la certeza que ningún otro de los participantes está dispuesto a mejorar el precio de compra o de venta ofrecida salvo cuando se trate de operaciones de registro.



### Requerimientos para transar en bolsas agropecuarias

Para realizar una transacción en BAGSA, el cliente debe elaborar la solicitud de registro al Puesto de Bolsa Autorizado, conteniendo los siguientes datos:

1. Nombre o razón social del vendedor y del comprador;
2. RUC y/o cédula de identidad del vendedor y del comprador; (Para cualquier transacción en bolsas agropecuarias con montos menores a C\$ 25,000.00 no será exigible el RUC y/o cédula de identidad.
3. Fecha y lugar de la transacción;
4. Descripción del bien transado;
5. Volumen;
6. Monto transado;
7. Alícuota aplicada;
8. Monto de la retención

Todas las transacciones de compraventa de Productos Agropecuarios registradas en BAGSA, menores a 40 millones de Córdobas, **están exentas del pago del IR Anual, del 1% de Pago Mínimo (IR Definitivo sobre ingresos brutos mensuales)**, y las transacciones **independiente del monto estarán exentas del 15% de IVA, 15% de ISC, 1% Impuestos Municipal**



sobre Ingresos y del 2% de Matrícula Anual, por estar sujetos a la Retención de IR Definitiva. Esto de conformidad al arto. 264 de la ley de concertación tributaria y Arto. 172 de su reglamento.

Los contribuyentes cuyas transacciones en bolsas excedan los 40 millones de córdobas así como los grandes contribuyentes inscritos en la administración tributaria y que realicen transacciones en bolsas agropecuarias, estarán obligados a liquidar, declarar y pagar el IR. Adicionalmente deberán pagar el 1% de anticipo pago mínimo sobre los ingresos brutos provenientes de operaciones diferentes a transacciones en bolsas agropecuarias, esto de conformidad a lo estipulado en el arto. 173 del reglamento de la ley de concertación tributaria.

**a. Lista de Bienes Autorizados a Transarse en la Bolsas Agropecuarias.**

1. Arroz y leche cruda; Tasa de Retención Definitiva. (1%)
2. Bienes agrícolas primarios: semolina, puntilla, payana, caña de azúcar, maíz, harina de maíz, frijol, sorgo, soya, maní y ajonjolí sin procesar, trigo, harina de trigo y afrecho, café sin procesar, semilla para siembra, verduras sin procesar, achiote, cacao, canela, plantas ornamentales, miel de abejas, semilla de jícara, semilla de calabaza, semilla de



marañón, chía, linaza, tamarindo, melón, sandía, mandarina y queso artesanal; **Tasa de Retención Definitiva(1.5%)**

3. Los demás bienes siguientes: alimento para ganado, aves de corral y animales de acuicultura, cualquiera que sea su presentación; agroquímicos, fertilizantes, sacos para uso agrícola, ganado en pie y grasa animal; **Tasa de Retención Definitiva (2%)**

**Base Legal:** *Arto, 260 al 271 de la Ley 822 “Ley de Concertación Tributaria” y Artos. 170 al 177 de su Reglamento.*

**Art. 263 Régimen Simplificado.**

Para los efectos del cumplimiento de las obligaciones tributarias de este impuesto, se establece el Régimen Simplificado de Retención Definitiva en Bolsas Agropecuarias.

**Art. 264 Exenciones.**

Las transacciones realizadas en bolsas agropecuarias, estarán exentas de tributos fiscales y locales. No obstante, las rentas derivadas de la venta, cesiones, comisiones y servicios devengados o percibidos, así como cualquier otra renta, estarán afectas al pago del IR de rentas de actividades económicas.

**Art. 267 Deuda tributaria.**



El impuesto a pagar resultará de aplicar a la base imponible, determinada conforme lo dispuesto en el artículo anterior, las siguientes alícuotas de retención definitiva, en donde corresponda:

1. Uno por ciento (1%) para el arroz y la leche cruda;
2. Del uno punto cinco por ciento (1.5%), para los bienes agrícolas primarios;
3. Del dos por ciento (2%), para los demás bienes del sector agropecuario.

#### **4.4. Cultivo del sorgo.**

##### **4.4.1. Información general del sorgo.**

El sorgo es un cultivo de pequeños y medianos productores que lo utilizan para alimentación humana y animal: vacunos, cerdos, aves ya sea el grano y el forraje y/o rastrojo.

El pequeño productor utiliza variedades criollas: el sorgo millón bien se adapta a las condiciones de sequías.

El sorgo tiene una altura de 1 a 2 metros. Tiene inflorescencias en panojas y semillas de 3 mm, esféricas y oblongas, de color blanco, negro, rojizo y amarillento. Tiene un sistema radicular que puede llegar en terrenos permeables a 2 m de profundidad.

El sorgo es una especie de planta que presenta variedades de días cortos y variedades insensibles al fotoperiodo, con altas capacidades. Para un buen crecimiento, la



mayoría de variedades requieren temperaturas superiores a 21°C, ya que es muy sensible a las bajas temperaturas. El 90% del llenado del grano se debe a la fotosíntesis de las cuatro hojas superiores. La temperatura para la floración oscila entre los 21°C y los 35°C, pero lo más deseable para una panoja grande con alto rendimiento es de 17°C a 22°C durante la noche y 26°C a 32°C durante el día. Temperaturas superiores a los 35°C durante 6 a 9 días después de la antesis (floración) pueden reducir el peso final del grano.

#### **4.4.2. Fase pre-siembra**

##### **Selección del suelo**

El sorgo puede sembrarse en suelos de diversas texturas, desde arenosas hasta arcillosos. La mayor producción, puede obtenerse en suelos de texturas franco arenosos, franco arcillosos, franco limonosos. En suelos arcillosos la siembra se recomienda, cuando existan buenas condiciones de drenaje.

##### **Preparación de suelo**

Una buena preparación de los suelos brinda las condiciones ideales para la germinación de las semillas, mejor desarrollo del sistema radicular y retarda la emergencia de las malezas. Es importante en el comportamiento de la física, química y biología del suelo, pues determina la fertilidad, erosión, infiltración y almacenamiento de agua.





Una adecuada labranza debe responder a las características de los suelos y al tipo de cultivo a implantar.

Las practicas más comunes y recomendables de preparación de suelo para la siembra en terrenos planos son:

- Chapoda con tractor o machete: se realiza para destruir los rastrojos verdes y malezas existentes; debe efectuarse con suficiente anticipación a la fecha de siembra para que se pueda descomponer e incorporarse al suelo y así mejorar sus características físicas y químicas.
- Arado con tractor o bueyes: consiste en roturar el suelo, voltear e incorporar los residuos de los rastrojos y malezas eliminados por la chapoda. Ayuda a la eliminación de plagas del suelo ya que al ser expuestas a la superficie, sufren los efectos del sol y los depredadores. Cuando se ara hay que seguir los contornos del terreno, para evitar riesgos de erosión hídrica.
- Gradeo: el gradeo del suelo permite mejorar contacto de la semilla con el suelo, favorece el desarrollo radicular de la planta, aumenta la aireación y la infiltración de agua.



- Banqueo con tractor o bueyes: Es la última etapa de la preparación de los y debe efectuarse con el ultimo gradeo antes de la siembra, lo cual proporciona nivelación del terreno y permite una mayor emergencia de plántulas.

#### **4.4.3. Fase de siembra**

##### **Variedades**

La Variedad es determinante en el incremento del rendimiento del grano. Su escogencia depende de la ecología de las zonas productoras de sorgo, a fin de prevenir riesgos de pérdidas por exceso o falta de lluvia.

##### **Las siembras de primera**

Para las zonas secas de las Segovias, centro norte, pacifico norte y pacifico sur es recomendable sembrar variedades del sorgo criollo conocido como el millón que responden mejor a los periodos de sequía o ausencia prolongada de agua. Si se siembran híbridos y variedades insensibles al foto periodo (no son recomendables para la siembra de primera) se debe sembrar de tal manera que la cosecha se realice en el periodo canicular.



El grano es muy susceptible al daño de hongos de la panoja que es favorecido por exceso de humedad. Los productores que deseen sembrar con esos riesgos deben tener presentes los siguientes aspectos:

- a) No sembrar en suelos arcillosos.
- b) Disponer de cosechadora.
- c) Facilidades de almacenamiento y secado.
- d) Sembrar el área que pueda cosechar en caso de emergencia.

### **Siembra de postrera**

Para la zona del pacifico, la siembra de postrera es la más importante y segura. Su siembra se recomienda a partir del 10 de agosto al 7 de septiembre. La maduración del grano y cosecha coinciden con el inicio de la estación seca, esto disminuye los riesgos de pérdida por pudrición del grano.

Es necesario atender la fecha de siembra que se recomienda, por cuanto un siembra tardía podría tener problemas por falta de agua durante la floración, tiempo en el cual el sorgo requiere mayor cantidad de agua.

### **Sistemas de Siembra**



En Nicaragua existen dos sistemas de siembra para los híbridos:

- Siembra en surcos con maquinaria.
- Siembra al voleo con maquinaria.

Existen tres sistemas para variedades mejoradas:

- Siembra de surcos con maquinaria.
- Siembra al voleo con maquinaria.
- Siembra en surcos con bueyes.

### **Agricultura de conservación**

Este sistema se basa en tres principios integrados como son:

- Disturbio mínimo de suelo.
- Cobertura permanente.
- Rotación de cultivos.

Este sistema requiere de maquinarias de siembra directa. Estas pueden ser de tracción animal o de tracción motriz. Las sembradoras tanto en tracción animal como motriz tienen el mismo principio de trabajo, ambas tienen un disco de corte que permite el mínimo disturbio de suelo al momento de la siembra.



El manejo de cobertura ya sea proveniente de siembra de coberturas o de un cultivo en rotación se debe manejar con el rodillo cuchillo, implemento que permite acamarla o acostarla sin cortar el rastrojo.

La agricultura de conservación requiere un cambio de mentalidad, la labranza no crea estructura del suelo y distorsiona el hábitat de la flora y fauna del suelo.

La rotación de cultivos es fundamental para manejar la cobertura permanente de los suelos, por consiguiente se tiene que planificar al menos por tres años.

#### **4.4.4. Fase de manejo agronómico**

##### **Fertilización.**

En Nicaragua el sorgo se siembra en zonas cuyos suelos varían de fértiles a marginales y distribución pluvial entre buena y escasa.

La utilización de fórmulas y dosis de fertilizantes para un cultivo determinado debe estar en función de las características edofoclimáticas de las áreas de producción. Debe obtenerse información a través de análisis de suelos, de la disponibilidad de los nutrientes existentes en especial NPK (Nitrógeno, Fosforo y Potasio), así como de los requerimientos de la variedad a usarse, a fin de no incurrir en gastos innecesarios y por ende disminuir el beneficio – costo que se pueda obtener del cultivo.



Los productores de sorgo, deben conocer la reacción del cultivo del sorgo a la formula a utilizar, cantidad, forma y época de aplicación de los fertilizantes químicos. Además de todos aquellos factores que afectan la eficiencia de los fertilizantes como ph del suelo, contenido de materia orgánica, humedad disponible, tipo de suelo y condiciones agroclimáticas.

Estudios realizados en Nicaragua sobre los niveles de potasio en suelos considerados de medios a altos, aportan incrementos hasta del 22% cuando la fórmula comercial recomendada se agregan 91 kg/ha (2qq/mz) de cloruro de potasio esto se confirma en siembras comerciales, aun no con las precipitaciones erráticas acaecidas durante los años.

Si el productor sembró durante la época de primera y quiere obtener una segunda cosecha, es necesario aplicar 46 kg/ha (1qq/mz) de urea 46%, para favorecer un mejor rebrote, asegurando una mejor densidad de plantas por hectárea.

Las áreas cultivadas con sorgo de endospermo blanco se encuentran en manos de pequeños y medianos productores, quienes lo cultivan con el fin de obtener alimento para consumo humano, animal y la venta (si existe un excedente de producción) en la industria procesadora de alimentos balanceados.



Diagnostico agronómicos realizados en sorgo, indican una gran variabilidad en las cantidades aplicadas, las que oscilan entre 25 – 150kg /ha de fórmulas completas, sean estas 12-30-10, 10-30-10, 12-24-12 y en otros casos 18-46-0. Por lo general se recomienda aplicar al momento de la siembra y en el fondo del surco 129 kg/ha de la fórmula 18-46-0 cuando el suelo presente un bajo nivel de potasio o 10-30-10 cuando el nivel es bajo, pues la fertilidad natural de la mayoría de los suelos no es suficiente para satisfacer los requerimientos de las variedades mejoradas del sorgo.

#### ***4.4.5. Cosecha***

Lo primero que debe considerar el productor para cosechar el sorgo es el ciclo vegetativo, otra forma de saber el momento de cosecha es tomar una muestra del grano para determinar el porcentaje de humedad.

Para lograr lo indicado se debe tomar unas 20 panojas al azar, desgranarlas a mano revolver la muestra y pesar 150 gramos, luego ponerla en un probador de humedad. Si la humedad del grano es de 20 a 24% este estará en su punto de cosecha, la humedad nunca debe ser del 16% en el campo.

Para obtener el máximo de cosecha y el mínimo de perdidas es importante regular la altura de corte ajustar la velocidad del cilindro y cóncavo de la cosechadora. Esto permite cosechar el grano entero y evitar la caída del mismo al suelo.



Una vez cosechado el grano debe ser de inmediato debe ser trasladado a una secadora y bajar su humedad al 13%.

El proceso de secado inhibe la germinación de la semilla y reduce la humedad del grano hasta un punto que impide el crecimiento de hongos y evita el deterioro es decir el secado permite reducir pérdidas por fenómenos que se producen durante el almacenamiento.

Una vez el grano está seco se procede con su almacenamiento que se entiende como la fase de sistema de post cosecha durante la cual las semillas se conservan de forma apropiada garantizando su disponibilidad para comercializarla y los próximos ciclos de cultivos.

Con el almacenamiento se logra equilibrar en el plano comercial la oferta y la demanda y se estabilizan los precios en el mercado. El almacenamiento en las fincas una vez que la semilla esta seca se debe envasar en recipientes a prueba de humedad.

El lugar que será utilizado como bodega debe permanecer limpio, ventilado y seco al igual que las áreas cercanas. Para el almacenamiento del grano se debe considerar lo siguiente:

- Alto nivel de higiene.





- Inspección constante del producto y los locales de almacenamiento.
- Utilizar el mínimo de sustancias químicas.

Con todo lo citado anteriormente se garantizara un correcto almacenamiento del grano reduciendo en un mínimo las perdidas.



## V. Caso práctico

### 5.1 Perfil de la empresa

#### 5.1.1 Breve Reseña Histórica.

La hacienda el Gallo Enchapado S.A fue constituida en Julio del año 2005 en escritura pública como una sociedad anónima, en los años posteriores ampliamos la cobertura de distribución de nuestro producto en toda la zona pacifica de Nicaragua incluyendo las principales ciudades del país. La hacienda está ubicada De la Cruz Guadalupe, 500 varas al Sur, Jinotepe esta aproximadamente a 40km de la capital.

Los Actuales dueños de la hacienda, Sra. Enriqueta Mariana Carrillo, Sr. Guillermo Antonio Balladares, y Msc. Oknan Bello Dinarte, quienes decidieron dedicarse a este tipo de negocio (cultivo de sorgo) debido a la gran demanda de este grano básico y a lo versátil de este cultivo en lo que respecta a las condiciones climáticas.

La sociedad anónima fue constituida con un aporte inicial de C\$ 4, 813,300.00 (Cuatro Millones Ochocientos Trece Mil Trescientos Con 00/100 Córdoba), siendo el aporte de cada uno de los socios C\$ 1, 604,433.33.

La sociedad se registra ante la dirección general de ingresos quien le asigna su número RUC J0310000122461, ante el INSS 32344-6.



La hacienda cuenta con 22 trabajadores, su principal giro es la venta del grano de Sorgo.

#### 5.1.2 Filosofía Empresarial

Hacienda El Gallo Enchapado S.A. es una hacienda agropecuaria dedicada al cultivo del grano del sorgo.

La hacienda cuenta con 30 manzanas para este cultivo, dado que no cuenta con maquinaria especializada, se contrata los servicios de estas.

##### 5.1.2.1 Misión

Somos una empresa agrícola orientada a la producción grano de sorgo, enfocándonos a contribuir activamente al desarrollo de un mercado local para los productos agropecuarios y a la consolidación del movimiento agropecuario en Carazo basándonos en la calidad de nuestro servicio.

##### 5.1.2.2 Visión

Contar con una hacienda capaz de contribuir activamente a la sociedad que posea reconocimiento a nivel nacional y que no pierda nunca de vista la importancia de la calidad de los productos y la responsabilidad social.

##### 5.1.2.3 Objetivos



La hacienda El Gallo Enchapado S.A.se compromete a establecer y desarrollar un sistema de calidad con el fin de conseguir los siguientes objetivos generales:

- Satisfacer las necesidades de los clientes.
- Evaluar y mejorar la efectividad de las actividades para reducir los costos de producción.
- Capacitar y entrenar continuamente al personal de la hacienda.
- Optimizar la infraestructura e implementar tecnologías necesarias para lograr productos de calidad.
- Contribuir al desarrollo agropecuario de la región.

#### 5.1.2.4 Principios

- La sostenibilidad ecológica: definimos como una de nuestras prioridades el contribuir a frenar el deterioro ambiental acelerado en el Departamento, provocado tanto por los cambios climáticos globales como por las múltiples causas locales.
- La justicia social: queremos la transparencia, la equidad y la responsabilidad en nuestras relaciones económicas y sociales, en particular con los proveedores, trabajadores, las organizaciones distribuidoras, los clientes.



- La responsabilidad ciudadana: tenemos que desarrollar una ciudadanía activa y responsable para la implementación de políticas públicas fomentando la agroecología, y ser una empresa útil para la sociedad.
- La búsqueda de alianzas: Las concentraciones industriales nos hacen vulnerables. Necesitamos unirnos o aliarnos entre pequeños en todos los ámbitos de nuestros quehaceres.
- La calidad: Nos referimos por supuesto a la calidad de los productos, la calidad de atención a los clientes, pero también a la calidad de las relaciones interpersonales internas.



Hacienda El Gallo Enchapado S.A  
Catalogo de Cuentas

Codigo	Cuenta
1	Activo
1.1	Activo Corriente
1.1.1	Caja
1.1.1.1	Caja General
1.1.1.2	Caja Chica
1.1.2	Bancos
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805
1.1.3	Cuentas por cobrar
1.1.3.1	SorgoloF
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>
<b>1.1.4.1</b>	<b><u>Insumos</u></b>
1.1.4.1.01	Semilla Sorgo Millon
1.1.4.1.02	Fertilizante 12-30-10
1.1.4.1.03	Insecticida Teflubenzuron (Nomolt 15 SC)
1.1.4.1.04	Insecticida Deltrametrina
1.1.4.1.05	Fertilizante Nitrogenado Urea 46%
1.1.4.1.06	Insecticida Cypermetrina
1.1.4.1.07	Herbicida Simazina
<b>1.1.4.2</b>	<b><u>Materiales</u></b>
1.1.4.2.1	Sacos
1.1.4.2.2	Mecates de Amarre
1.1.4.3	Inventario de Producción en Proceso
1.1.4.3.1	<b><u>Presiembra</u></b>
1.1.4.3.1.1	Insumos
1.1.4.3.1.2	Mano Obra Directa
1.1.4.3.1.2.01	Sueldo y Salarios
1.1.4.3.1.3	Costos Indirecto de Producción
1.1.4.3.1.3.01	Inatec
1.1.4.3.1.3.02	Inss Patronal
1.1.4.3.1.3.03	Vacaciones
1.1.4.3.1.3.04	Decimo Tercer Mes
1.1.4.3.1.3.05	Servicio de tractor
1.1.4.3.2	<b><u>Siembra</u></b>
1.1.4.3.2.1	Insumos
1.1.4.3.2.1.01	SemillaSorgo Millon
1.1.4.3.2.1.02	Herbicida Simazina
1.1.4.3.2.1.03	Fertilizante 12-30-10



1.1.4.3.2.2	Mano Obra Directa
1.1.4.3.2.2.01	Sueldo y Salarios
1.1.4.3.2.3	Costos Indirecto de Producción
1.1.4.3.2.3.01	Inatec
1.1.4.3.2.3.02	Inss Patronal
1.1.4.3.2.3.03	Vacaciones
1.1.4.3.2.3.04	Decimo Tercer Mes
1.1.4.3.2.3.05	Servicio de Maquinaria
1.1.4.3.3	<b>Manejo Agronomico</b>
1.1.4.3.3.1	Insumos
1.1.4.3.3.1.01	Insecticida Teflubenzuron(nomolt 15 sc)
1.1.4.3.3.1.02	Insecticida Deltametrina
1.1.4.3.3.1.03	Fertilizante Nitrogenado Urea 46%
1.1.4.3.3.1.04	Insecticida Cypermetrina
1.1.4.3.3.2	Mano Obra Directa
1.1.4.3.3.2.01	Sueldo y Salarios
1.1.4.3.3.3	Costos Indirecto de Producción
1.1.4.3.3.3.01	Inatec
1.1.4.3.3.3.02	Inss Patronal
1.1.4.3.3.3.03	Vacaciones
1.1.4.3.3.3.04	Decimo Tercer Mes
1.1.4.3.3.3.05	Servicio de maquinaria
1.1.4.3.4	<b>cosecha</b>
1.1.4.3.4.1	Mano Obra Directa
1.1.4.3.4.1.01	Sueldo y Salarios
1.1.4.3.4.2	Costos Indirecto de Producción
1.1.4.3.4.2.01	Inatec
1.1.4.3.4.2.02	Inss Patronal
1.1.4.3.4.2.03	Vacaciones
1.1.4.3.4.2.04	Decimo Tercer Mes
1.1.4.3.4.2.05	Sacos
1.1.4.3.4.2.06	Servicio de Maquinaria
1.1.4.3.4.2.07	Mecates de Amarre
1.1.4.3.4.3	Insumos
1.1.4.4	<b>Producto Terminado</b>
1.1.4.4.1	Sorgo
<b>1.1.5</b>	<b>Impuesto Pagado por Anticipado</b>
1.1.5.1	I.V.A 15%
1.1.5.2	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%
1.1.5.3	I.R en la fuente 2%
1.1.5.4	I.R en la fuente 3%
1.1.5.5	Anticipo I.R
1.1.5.6	Saldo a favor por liquidar
1.2.5	Terrenos
1.2.5.1	Terreno para cultivo
1.2.5.2	Terreno Otros
1.2.6	Edificio



1.2.6.1	Casa Hacienda
1.2.6.2	Bodega
1.2.6.3	Oficinas
1.2.6.4	Cercos
1.2.7	Equipo de Transporte
1.2.8	Mobiliario y Equipo de Oficina
1.2.8.1	Computadoras
1.2.8.2	Escritorios
1.2.8.3	Planta Electrica
1.2.8.4	Aire Acondicionado Split
1.2.8.5	Impresora Multifuncional
1.2.9	Depreciación Acumulada
1.2.9.1	Edificio
1.2.9.2	Equipo de Transporte
1.2.9.3	Mobiliario y Equipo de Oficina
2	Pasivos
2.1	Corriente
2.1.1	Proveedores
2.1.1.1	Formunica
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%
2.1.2.2	Retencion Definitiva en la fuente 1.5%
2.1.2.3	Retencion Definitiva en la Fuente 2%
2.1.2.4	Retencion en la Fuente 3%
2.1.2.5	Comision por Transaccion en BAGSA 0.40%
2.1.2.6	IR Salario
2.1.2.7	INSS Laboral
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%
2.1.2.9	I.M.A
2.1.2.10	IR 7% renta de capital
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>
2.1.3.1	Sueldo y Salarios
2.1.3.2	Indemnizacion
2.1.3.3	Vacaciones
2.1.3.4	Decimo Tercer Mes
2.1.3.5	Inatec
2.1.3.6	Inss Patronal
2.1.3.7	Servicios Basicos
2.1.3.7.01	Union Fenosa
2.1.3.7.02	ENACAL
2.1.3.7.03	Telefonia Claro
2.1.4	Prestamos por Pagar
2.1.4.1	Prestamos por Pagar
2.1.5	Intereses por Pagar
<b>2.1.6</b>	<b><u>Impuesto por Pagar</u></b>
2.1.6.1	Anticipo I.R
2.1.6.2	I.M.I 1% y hornato de basura
2.1.6.3	I.R Anual
3	Capital





3.1	Capital Contribuido
3.1.1	Capital Social
3.2	Capital Ganado
3.2.1	Utilidad Acumulada
3.2.2	Utilidad de Periodo
3.2.3	Perdida de Periodo
4	Ingresos
4.1.1	Ingresos Agricolas
4.1.1.1	Ingresos por Venta de Sorgo BAGSA
4.1.2	Otros Ingresos
4.1.2.1	Ingreso por Arrendamiento
4.1.2.2	Ingreso por Venta de Activo
4.1.2.3	Igreso por venta de Sorgo fuera de BAGSA
5	Costos
5.1	Costo de Venta
6	Gastos Operativos
6.1.1	Gasto de Venta
6.1.1.1	Sueldo y Salarios
6.1.1.2	Inatec
6.1.1.3	Inss Patronal
6.1.1.4	Vacaciones
6.1.1.5	Decimo Tercer Mes
6.1.1.6	Indemnizacion
6.1.1.7	Retencion Definitiva en la fuente 1.5%
6.1.1.8	Comision por Transaccion en BAGSA 0.40%
6.1.1.9	Servicios Basicos
6.1.1.9.01	Union Fenosa
6.1.1.9.02	ENACAL
6.1.1.9.03	Telefonia Claro
6.1.1.10	Depreciación Acumulada
6.1.1.11	IR 7% renta de capital
6.1.1.12	I.M.I 1%
6.1.1.13	Hornato de Basura
6.1.2	Gastos de Administracion
6.1.2.1	Sueldo y Salarios
6.1.2.2	Inatec
6.1.2.3	Inss Patronal
6.1.2.4	Vacaciones
6.1.2.5	Decimo Tercer Mes
6.1.2.6	Indemnizacion
6.1.2.7	Servicios Basicos
6.1.2.7.01	Union Fenosa
6.1.2.7.02	ENACAL
6.1.2.7.03	Telefonia Claro
6.1.2.8	Depreciación Acumulada
6.1.2.9	Notas de Debitos Sumistro de chequera
6.1.3	Gastos Financieros
6.1.3.1	Servicios Bancarios
6.1.3.2	Suministro de Chequera
6.1.3.3	Notas de Debitos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Seminario de graduación



Hacienda el gallo enchapado  
Estado de Situación  
financiera al 01 de abril de  
2014 Expresado en Córdobas

ACTIVO		PASIVO	
<b>Corrientes</b>		<b>Corrientes</b>	
Caja	C\$ 10,000.00	Proveedores	C\$ 100,000.00
Bancos	C\$ 2,000,000.00	Retenciones por Pagar	
Cuentas por cobrar	C\$ 30,000.00	Impuestos por pagar	
Inventario	C\$ 468,300.00	Gastos Acumulados por Pagar	
Impuesto Pagado por Anticipado		<b>TOTAL PASIVO</b>	C\$ 100,000.00
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	C\$ 2,508,300.00		
<b>No Corriente</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Terrenos	C\$ 1,875,000.00	Capital Social	C\$ 481,300.00
Edificio	C\$ 650,000.00	Utilidad Acumulada	200,000.00
Equipo de Transporte	C\$ 50,000.00	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>501,300.00</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 60,000.00		
Depreciación Acumulada	C\$ (30,000.00)		
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	C\$ 2,605,000.00	<b>TOTAL PASIVOS+CAPITAL</b>	C\$ 511,300.00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	C\$ 5,113,300.00		

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

AUTORIZADO:



**Comprobante Diario**

1

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 05/04/2014 compra de insumos y materiales a Formunica a través de BAGSA con ck 001				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>		C\$ 303,346.33	
1.1.4.1	Insumos			
1.1.4.1.01	Sorgo millon	51,051.26		
1.1.4.1.02	Fertilizante 12-30-10	82,208.58		
1.1.4.1.03	Insecticida Teflubenzuron (Nomolt 15 SC)	14,586.08		
1.1.4.1.04	Insecticida Deltrametrina	1,823.26		
1.1.4.1.05	Fertilizante Nitrogenado Urea 46%	109,395.56		
1.1.4.1.06	Insecticida Cypermetrina	2,734.89		
1.1.4.1.07	Herbicida Simazina	40,111.71		
1.1.4.2	Materiales			
1.1.4.2.1	Sacos	735.00		
1.1.4.2.2	Mecates de Amarre	700.00		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 7,015.26
2.1.2.2	Retencion Definitiva en la fuente 1.5%	765.77		
2.1.2.3	Retencion Definitiva en la Fuente 2%	5,031.90		
2.1.2.5	Comision por Transaccion en BAGSA 0.40%	1,210.59		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	7.00		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 296,331.08
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	296,331.08		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 303,346.33</b>	<b>C\$ 303,346.33</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

2

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 05/04/2014 pago a nuestro proveedor Formunica con ck002				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<u>2.1.1</u>	<u>Proveedores</u>			
2.1.1.1	Formunica	60,000.00	C\$ 60,000.00	
<u>1.1.2</u>	<u>Bancos</u>			
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	60,000.00		C\$ 60,000.00
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 60,000.00</b>	<b>C\$ 60,000.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

3

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 07/04/2014 pago por servicio de maquinaria para chapoda para 30Mz a CISA Agro con Ck N° 003				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>		C\$ 18,232.59	
1.1.4.3	Inventario de Producción en Proceso			
1.1.4.3.1	Presiembra			
1.1.4.3.1.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.1.3.05	Servicio de tractor	18,232.59		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	364.65		C\$ 546.98
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	182.33		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	17,685.62		C\$ 17,685.62
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 18,232.59</b>	<b>C\$ 18,232.59</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

4

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 07/04/2014 Provision de Servicios Basicos				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>6</b>	<b><u>Gastos Operativos</u></b>		C\$ 8,800.00	
6.1.2	Gastos de Administracion			
6.1.2.7	Servicios Basicos			
6.1.2.7.01	Union Fenosa	4,800.00		
6.1.2.7.02	ENACAL	2,500.00		
6.1.2.7.03	Telefonia Claro	1,500.00		
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>			C\$ 8,800.00
2.1.3.7	Servicios Basicos			
2.1.3.7.01	Union Fenosa	4,800.00		
2.1.3.7.02	ENACAL	2,500.00		
2.1.3.7.03	Telefonia Claro	1,500.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 8,800.00</b>	<b>C\$ 8,800.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

5

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 12/04/2014 Provision de nomina del departamento de Admon y Venta				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b><u>6.1.1</u></b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>			
6.1.1.1	Sueldo y Salarios	7,000.00	C\$ 10,080.00	
6.1.1.2	Inatec	140.00		
6.1.1.3	Inss Patronal	1,190.00		
6.1.1.4	Vacaciones	583.33		
6.1.1.5	Decimo Tercer Mes	583.33		
6.1.1.6	Indemnizacion	583.33		
<b><u>6.1.2</u></b>	<b><u>Gastos de Administracion</u></b>		C\$ 39,744.00	
6.1.2.1	Sueldo y Salarios	27,600.00		
6.1.2.2	Inatec	552.00		
6.1.2.3	Inss Patronal	4,692.00		
6.1.2.4	Vacaciones	2,300.00		
6.1.2.5	Decimo Tercer Mes	2,300.00		
6.1.2.6	Indemnizacion	2,300.00		
<b><u>2.1.3</u></b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>			C\$ 47,505.25
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	32,281.25		
2.1.3.2	Indemnizacion	2,883.33		
2.1.3.3	Vacaciones	2,883.33		
2.1.3.4	Decimo Tercer Mes	2,883.33		
2.1.3.5	Inatec	692.00		
2.1.3.6	Inss Patronal	5,882.00		
<b><u>2.1.2</u></b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 2,318.75
2.1.2.6	IR Salario	156.25		
2.1.2.7	INSS Laboral	2,162.50		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 49,824.00</b>	<b>C\$ 49,824.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

6

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 18/04/2014 Registro de depreciacion correspondiente al mes de abril				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>6.1.2</b>	<b><u>Gastos de Administracion</u></b>			
6.1.2.8	Depreciación Acumulada	3,208.33	C\$ 3,208.33	
<b>6.1.1</b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>			
6.1.1.10	Depreciación Acumulada	1,333.33	C\$ 1,333.33	
<b>1.2.9</b>	<b><u>Depreciación Acumulada</u></b>			
1.2.9.1	Edificio	2,708.33		C\$ 4,541.66
1.2.9.2	Equipo de Transporte	833.33		
1.2.9.3	Mobiliario y Equipo de Oficina	1,000.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 4,541.66</b>	<b>C\$ 4,541.66</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				





**Comprobante Diario**

7

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 30/04/2014 pago de nomina correspondiente al mes de abril de los departamento de adminidtración y ventas				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 32,281.25	
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	32,281.25		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 32,281.25
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805			
	Eliux Lopez Flores	9,218.75		
	Santos Torrealba	7,500.00		
	Princesa Diana	3,375.00		
	Seuz Paiz II	2,812.50		
	Manuel Lopez	2,812.50		
	Adrian Pichardo	2,812.50		
	David Aguirre	3,750.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 32,281.25</b>	<b>C\$ 32,281.25</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

9

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b>		30/04/2014 venta de 500 qq de sorgo en BAGSA		
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.1</b>	<b><u>Caja</u></b>			
1.1.1.1	Caja General	166,708.97	C\$ 166,708.97	
<b>6.1.1</b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>			
6.1.1.7	Retencion Definitiva en la fuente 1.5%	2,549.07	C\$ 3,228.82	
6.1.1.8	Comision por Transaccion en BAGSA 0.40%	679.75		
<b>5</b>	<b><u>Costos</u></b>			
5.1	Costo de Venta	121,384.14	C\$ 121,384.14	
<b>4</b>	<b><u>Ingresos</u></b>			
4.1.1	Ingresos Agricolas			C\$ 169,937.79
4.1.1.1	Ingresos por Venta de Sorgo BAGSA	169,937.79		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.4	Producto Terminado			C\$ 121,384.14
1.1.4.4.1	Sorgo	121,384.14		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 291,321.93</b>	<b>C\$ 291,321.93</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

10

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 30/04/2014 Registro de notas de credito y debitos según estado de cuenta bancario del BAC

<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.2</b>	<b>Bancos</b>			
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	25,000.00	C\$ 25,000.00	
<b>6.1.2</b>	<b>Gastos de Administracion</b>			
6.1.2.9	Notas de Debitos Sumistro de chequera	90.00	C\$ 90.00	
<b>1.1.3</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>			
1.1.3.1	SorgoloF	25,000.00		C\$ 25,000.00
<b>1.1.2</b>	<b>Bancos</b>			
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	90.00		C\$ 90.00
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 25,090.00</b>	<b>C\$ 25,090.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

1

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 01/05/2014 Depósito de efectivo a banco BANPRO Cta. 0001-17805				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<u>1.1.2</u>	<u>Bancos</u>		C\$ 166,708.97	
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	166,708.97		
<u>1.1.1</u>	<u>Caja</u>			C\$ 166,708.97
1.1.1.1	Caja General	166,708.97		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 166,708.97</b>	<b>C\$ 166,708.97</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

2

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 02/05/2014 Pago de servicios basicos del mes de abril				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 8,800.00	
2.1.3.7	Servicios Basicos			
2.1.3.7.01	Union Fenosa	4,800.00		
2.1.3.7.02	ENACAL	2,500.00		
2.1.3.7.03	Telefonia Claro	1,500.00		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 8,800.00
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	8,800.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 8,800.00</b>	<b>C\$ 8,800.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

3

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 05/05/2014 pago por servicio de maquinaria para arado de 30 Mz a CISA Agro con ck 012				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 25,525.63	
1.1.4.3.1	Presiembra			
1.1.4.3.1.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.1.3.05	Servicio de tractor	25,525.63		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 765.77
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	510.51		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	255.26		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 24,759.86
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	24,759.86		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 25,525.63</b>	<b>C\$ 25,525.63</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

4

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 06/05/2014 pago de retenciones del mes de abril				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>		C\$ 9,691.66	
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	364.65		
2.1.2.2	Retencion Definitiva en la fuente 1.5%	765.77		
2.1.2.3	Retencion Definitiva en la Fuente 2%	5,031.90		
2.1.2.5	Comision por Transaccion en BAGSA 0.40%	1,210.59		
2.1.2.6	IR Salario	156.25		
2.1.2.7	INSS Laboral	2,162.50		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 9,691.66
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805			
	Ck N°013 DGI	6,318.57		
	Ck N°014 BAGSA	1,210.59		
	Ck N° 015 INSS	2,162.50		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 9,691.66</b>	<b>C\$ 9,691.66</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

5

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 10/05/2014 pago de gastos acumulados del mes de abril de inatec e inss con Ck N° 014				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 6,574.00	
2.1.3.5	Inatec	692.00		
2.1.3.6	Inss Patronal	5,882.00		
1.1.2	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 6,574.00
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805			
	Ck N° 016 Inatec	692.00		
	Ck N° 017 Inss	5,882.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 6,574.00</b>	<b>C\$ 6,574.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				





**Comprobante Diario**

6

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 13/05/2014 Pago por servicio de gradeo primer pase con maquinaria para 30Mz a CISA Agro con Ck N° 018				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 25,525.63	
1.1.4.3.1	Presiembra			
1.1.4.3.1.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.1.3.05	Servicio de tractor	25,525.63		
2.1.2	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 765.77
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	510.51		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	255.26		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 24,759.86
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805 CK N° 018	24,759.86		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 25,525.63</b>	<b>C\$ 25,525.63</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

7

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 23/05/2014 pago por servivio de maquinaria para gradeo segunda pase en 30Mz a CISA Agro con Ck N°019				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 25,525.63	
<b>1.1.4.3.1</b>	<b><u>Presiembra</u></b>			
1.1.4.3.1.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.1.3.05	Servicio de tractor	25,525.63		
2.1.2	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 765.77
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	510.51		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	255.26		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 24,759.86
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805 Ck N° 019	24,759.86		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 25,525.63</b>	<b>C\$ 25,525.63</b>
<b>Control: Hecho Por: Revisado por: Autorizado:</b>				
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

8

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 23/05/2014 traslado de costo de produccion de presiembra a produccion de siembra				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 94,809.49	
1.1.4.3.2	<b><u>Siembra</u></b>			
1.1.4.3.2.3	Costos Indirecto de Producción	94,809.49		
1.1.4.3	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>			C\$ 94,809.49
1.1.4.3.1	<b><u>Presiembra</u></b>			
1.1.4.3.1.3	Costos Indirecto de Producción	94,809.49		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 94,809.49</b>	<b>C\$ 94,809.49</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

9

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 24/05/2014 pago por servicio de maquinaria para siembra y aplicación de insumos con Ck N° 020				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 25,525.63	
1.1.4.3.2	Siembra			
1.1.4.3.2.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.2.3.05	Servicio de Maquinaria	25,525.63		
2.1.2	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 765.77
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	510.51		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	255.26		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 24,759.86
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805 Ck N° 020	24,759.86		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 25,525.63</b>	<b>C\$ 25,525.63</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

10

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b>		25/05/2014 traslado de insumos al proceso de siembra		
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 133,259.84	
1.1.4.3.2	Siembra			
1.1.4.3.2.1	Insumos			
1.1.4.1.01	Semilla Sorgo Millon	51,051.26		
1.1.4.1.02	Fertilizante 12-30-10	82,208.58		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.1	<b><u>Insumos</u></b>			C\$ 133,259.84
1.1.4.1.01	Semilla Sorgo Millon	51,051.26		
1.1.4.1.02	Fertilizante 12-30-10	82,208.58		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 133,259.84</b>	<b>C\$ 133,259.84</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



Comprobante Diario

11

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 26/05/2014 pago por servicio de maquinaria para siembra y aplicación de simazina con Ck N° 022				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 25,525.63	
1.1.4.3.2	Siembra			
1.1.4.3.2.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.2.3.05	Servicio de Maquinaria	25,525.63		
2.1.2	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 765.77
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	510.51		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	255.26		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 24,759.86
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805 Ck N° 020	24,759.86		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 25,525.63</b>	<b>C\$ 25,525.63</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

12

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 27/05/2014 traslado de insumos al proceso de siembra aplicación de simazina				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 40,111.71	
1.1.4.3.2	Siembra			
1.1.4.3.2.1	Insumos			
1.1.4.1.07	Herbicida Simazina	C\$ 40,111.71		
1.1.4.1	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.1	Insumos			C\$ 40,111.71
1.1.4.1.07	Herbicida Simazina	C\$ 40,111.71		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 40,111.71</b>	<b>C\$ 40,111.71</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

13

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 27/05/2014 Provision de servicios basicos para el mes de junio				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>6.1.2</b>	<b><u>Gastos de Administracion</u></b>		C\$ 9,200.00	
6.1.2.7	<b><u>Servicios Basicos</u></b>			
6.1.2.7.01	Union Fenosa	4,200.00		
6.1.2.7.02	ENACAL	3,000.00		
6.1.2.7.03	Telefonia Claro	2,000.00		
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>			C\$ 9,200.00
2.1.3.7	Servicios Basicos			
2.1.3.7.01	Union Fenosa	4,200.00		
2.1.3.7.02	ENACAL	3,000.00		
2.1.3.7.03	Telefonia Claro	2,000.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 9,200.00</b>	<b>C\$ 9,200.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				





**Comprobante Diario**

14

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 27/05/2014 Provision de nomina del departamento de administración y venta del mes de mayo				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>6.1.1</b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>		C\$ 10,080.00	
6.1.1.1	Sueldo y Salarios	7,000.00		
6.1.1.2	Inatec	140.00		
6.1.1.3	Inss Patronal	1,190.00		
6.1.1.4	Vacaciones	583.33		
6.1.1.5	Decimo Tercer Mes	583.33		
6.1.1.6	Indemnizacion	583.33		
<b>6.1.2</b>	<b><u>Gastos de Administracion</u></b>		C\$ 39,744.00	
6.1.2.1	Sueldo y Salarios	27,600.00		
6.1.2.2	Inatec	552.00		
6.1.2.3	Inss Patronal	4,692.00		
6.1.2.4	Vacaciones	2,300.00		
6.1.2.5	Decimo Tercer Mes	2,300.00		
6.1.2.6	Indemnizacion	2,300.00		
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>			C\$ 47,505.25
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	32,281.25		
2.1.3.2	Indemnizacion	2,883.33		
2.1.3.3	Vacaciones	2,883.33		
2.1.3.4	Decimo Tercer Mes	2,883.33		
2.1.3.5	Inatec	692.00		
2.1.3.6	Inss Patronal	5,882.00		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 2,318.75
2.1.2.6	IR Salario	156.25		
2.1.2.7	INSS Laboral	2,162.50		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 49,824.00</b>	<b>C\$ 49,824.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

15

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 30/05/2014 Pago de nomina del mes de mayo				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
2.1.3	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 32,281.25	
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	32,281.25		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 32,281.25
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	32,281.25		
	Eliux Lopez Flores	9,218.75		
	Santos Torrealba	7,500.00		
	Princesa Diana	3,375.00		
	Seuz Paiz II	2,812.50		
	Manuel Lopez	2,812.50		
	Adrian Pichardo	2,812.50		
	David Aguirre	3,750.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 32,281.25</b>	<b>C\$ 32,281.25</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

16

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 30/05/2014 Traslado de costos de siembra al proceso de manejo agronomico				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>			
1.1.4.3.3	<b><u>Manejo Agronomico</u></b>		C\$ 319,232.30	
1.1.4.3.3.1	Insumos	173,371.55		
1.1.4.3.3.3	Costos Indirecto de Producción	145,860.75		
<b>1.1.4.3</b>	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>			
1.1.4.3.2	<b><u>Siembra</u></b>			C\$ 319,232.30
1.1.4.3.2.1	Insumos	173,371.55		
1.1.4.3.2.3	Costos Indirecto de Producción	145,860.75		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 319,232.30</b>	<b>C\$ 319,232.30</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



Comprobante

17

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 30/05/2014 pago por servicio de maquinaria para manejo agronomico y aplicación de insumos				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 12,762.82	
1.1.4.3.3	<b><u>Manejo Agronomico</u></b>			
1.1.4.3.3.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.3.3.05	Servicio de maquinaria	12,762.82		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 382.88
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	255.26		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	127.63		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 12,379.93
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	12,379.93		
<b>Totales</b>			<b>C\$ 12,762.82</b>	<b>C\$ 12,762.82</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante**

18

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 31/05/2014 traslado de insumos al proceso de manejo agronomico  
 primera aplicación de Teflubenzuron (Nomolt 15 SC)

<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b>Inventario de Producción en Proceso</b>		C\$ 7,293.04	
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			
1.1.4.3.3.1	Insumos			
1.1.4.1.03	Insecticida Teflubenzuron(nomolt 15 sc)	7,293.04		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.1	Insumos			C\$ 7,293.04
1.1.4.1.03	Insecticida Teflubenzuron (Nomolt 15 SC)	7,293.04		
<b>Totales</b>			<b>C\$ 7,293.04</b>	<b>C\$ 7,293.04</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

19

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 30/05/2014 pago por servicio de maquinaria para manejo agronomico y aplicación de insumos

<b>codigo</b>	<b>nombre de cuenta</b>	<b>parcial</b>	<b>debito</b>	<b>credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 18,232.59	
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			
1.1.4.3.3.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.3.3.05	Servicio de maquinaria			
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 546.98
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	364.65		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	182.33		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 17,685.62
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	17,685.62		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 18,232.59</b>	<b>C\$ 18,232.59</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

20

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 30/05/2014 traslado de insumos al proceso de manejo agronomico aplicación de fertilizante nitrogenado Urea 46%				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b>Inventario de Producción en Proceso</b>		C\$ 109,395.56	
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			
1.1.4.3.3.1	Insumos			
1.1.4.3.3.1.03	Fertilizante Nitrogenado Urea 46%	109,395.56		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.1	Insumos			C\$ 109,395.56
1.1.4.1.05	Fertilizante Nitrogenado Urea 46%	109,395.56		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 109,395.56</b>	<b>C\$ 109,395.56</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

21

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 30/05/2014 pago por servicio de maquinaria para manejo agronomico y aplicación de insumos

Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<u>1.1.4</u>	<u>Inventario</u>			
<u>1.1.4.3</u>	<u>Inventario de Producción en Proceso</u>		C\$ 12,762.82	
1.1.4.3.3	<u>Manejo Agronomico</u>			
1.1.4.3.3.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.3.3.05	Servicio de maquinaria	12,762.82		
<u>2.1.2</u>	<u>Retenciones por Pagar</u>			C\$ 382.88
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	255.26		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	127.63		
<u>1.1.2</u>	<u>Bancos</u>			C\$ 12,379.93
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	12,379.93		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 12,762.82</b>	<b>C\$ 12,762.82</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	





**Comprobante**

22

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 30/05/2014 traslado de insumos al proceso de manejo agronomico segunda aplicación de Teflubenzuron (Nomolt 15 SC)				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b>Inventario de Producción en Proceso</b>		C\$ 7,293.04	
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			
1.1.4.3.3.1	Insumos			
1.1.4.3.3.1.01	Insecticida Teflubenzuron(nomolt 15 sc)	7,293.04		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.1	Insumos			C\$ 7,293.04
1.1.4.1.03	Insecticida Teflubenzuron (Nomolt 15 SC)	7,293.04		
<b>Totales</b>			C\$ 7,293.04	C\$ 7,293.04
<b>Control:</b>		<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>



**Comprobante Diario**

23

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 30/05/2014 pago por servicio de maquinaria para manejo agronomico y aplicación de insumos

Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	Inventario de Producción en Proceso		C\$ 12,762.82	
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			
1.1.4.3.3.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.3.3.05	Servicio de maquinaria	12,762.82		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 382.88
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	255.26		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	127.63		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 12,379.93
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	12,379.93		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 12,762.82</b>	<b>C\$ 12,762.82</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

24

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 31/05/2014 traslado de insumos al proceso de manejo agronomico  
aplicación de Deltrametrina

<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b>Inventario de Producción en Proceso</b>		C\$ 1,823.26	
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			
1.1.4.3.3.1	Insumos			
1.1.4.3.3.1.02	Insecticida Deltametrina	1,823.26		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.1	Insumos			C\$ 1,823.26
1.1.4.1.04	Insecticida Deltrametrina	1,823.26		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 1,823.26</b>	<b>C\$ 1,823.26</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante**

25

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 31/05/2014 pago por servicio de maquinaria para manejo agronomico y aplicación de insumos

Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	Inventario de Producción en Proceso		C\$ 12,762.82	
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			
1.1.4.3.3.3	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.3.3.05	Servicio de maquinaria			
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 382.88
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	255.26		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	127.63		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 12,379.93
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	12,379.93		
<b>Totales</b>			C\$ 12,762.82	C\$ 12,762.82
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

26

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 31/05/2014 traslado de insumos al proceso de manejo agronomico aplicacion de Cypermetrina				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b>Inventario de Producción en Proceso</b>		C\$ 2,734.89	
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			
1.1.4.3.3.1	Insumos			
1.1.4.3.3.1.04	Insecticida Cypermetrina	2,734.89		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.1	Insumos			
1.1.4.1.06	Insecticida Cypermetrina	2,734.89		C\$ 2,734.89
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 2,734.89</b>	<b>C\$ 2,734.89</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

27

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 31/05/2014 depreciacion correspondiente al mes de mayo

<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>6.1.2</b>	<b>Gastos de Administracion</b>		C\$ 3,208.33	
6.1.2.8	Depreciación Acumulada	3,208.33		
<b>6.1.1</b>	<b>Gasto de Venta</b>		C\$ 1,333.33	
6.1.1.10	Depreciación Acumulada	1,333.33		
<b>1.2.9</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>			C\$ 4,541.66
1.2.9.1	Edificio	2,708.33		
1.2.9.2	Equipo de Transporte	833.33		
1.2.9.3	Mobiliario y Equipo de Oficina	1,000.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 4,541.66</b>	<b>C\$ 4,541.66</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

28

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 31/05/2014 venta de 929 qq de sorgo en BAGSA por transferencia bancaria

<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>		C\$ 309,745.27	
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	309,745.27		
<b>6.1.1</b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>		C\$ 5,999.14	
6.1.1.7	Retencion Definitiva en la fuente 1.5%	4,736.17		
6.1.1.8	Comision por Transaccion en BAGSA 0.40%	1,262.98		
5	<b><u>Costos</u></b>		C\$ 225,531.73	
5.1	Costo de Venta	225,531.73		
<b>4.1.1</b>	<b><u>Ingresos Agricolas</u></b>			C\$ 315,744.42
4.1.1.1	Ingresos por Venta de Sorgo BAGSA	315,744.42		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			C\$ 225,531.73
1.1.4.4	Producto Terminado			
1.1.4.4.1	Sorgo	225,531.73		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 541,276.14</b>	<b>C\$ 541,276.14</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

1

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 05/06/2014 pago de servicios basicos del mes de mayo				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 9,200.00	
2.1.3.7	Servicios Basicos			
2.1.3.7.01	Union Fenosa	4,200.00		
2.1.3.7.02	ENACAL	3,000.00		
2.1.3.7.03	Telefonia Claro	2,000.00		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	9,200.00		C\$ 9,200.00
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 9,200.00</b>	<b>C\$ 9,200.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				





**Comprobante Diario**

2

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b>		05/06/2014 Pago de retenciones del mes de mayo		
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
2.1.2	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>		C\$ 5,928.80	
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	2,406.70		
2.1.2.6	IR Salario	156.25		
2.1.2.7	INSS Laboral	2,162.50		
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	1,203.35		
<b><u>1.1.2</u></b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 5,928.80
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	5,928.80		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 5,928.80</b>	<b>C\$ 5,928.80</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante**

3

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 05/06/2014 pago de los gastos acumulados por pagar del mes de mayo				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 6,574.00	
2.1.3.5	Inatec	692.00		
2.1.3.6	Inss Patronal	5,882.00		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 6,574.00
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	6,574.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 6,574.00</b>	<b>C\$ 6,574.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

4

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b>		17/06/2014 Provision de nomina de produccion para el proceso de pajareo		
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>		C\$ 27,703.82	
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			
1.1.4.3.3.2	Mano Obra Directa			
1.1.4.3.3.2.01	Sueldo y Salarios	20,420.51		
<b>1.1.4.3.3.3</b>	<b><u>Costos Indirecto de Producción</u></b>			
1.1.4.3.3.3.01	Inatec	408.41		
1.1.4.3.3.3.02	Inss Patronal	3,471.49		
1.1.4.3.3.3.03	Vacaciones	1,701.71		
1.1.4.3.3.3.04	Decimo Tercer Mes	1,701.71		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 1,276.28
2.1.2.7	INSS Laboral	1,276.28		
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>			C\$ 26,427.54
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	19,144.22		
2.1.3.3	Vacaciones	1,701.71		
2.1.3.4	Decimo Tercer Mes	1,701.71		
2.1.3.5	Inatec	408.41		
2.1.3.6	Inss Patronal	3,471.49		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 27,703.82</b>	<b>C\$ 27,703.82</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

5

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 18/06/2014 Pago de planilla para pajareo

Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 22,547.64	
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	19,144.22		
2.1.3.3	Vacaciones	1,701.71		
2.1.3.4	Decimo Tercer Mes	1,701.71		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 22,441.28
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	22,441.28		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 106.36
2.1.2.7	INSS Laboral	106.36		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 22,547.64</b>	<b>C\$ 22,547.64</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

6

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 22/06/2014 provision de servicios basicos mes de junio				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>6.1.2</b>	<b><u>Gastos de Administracion</u></b>		C\$ 9,200.00	
6.1.2.7	Servicios Basicos			
6.1.2.7.01	Union Fenosa	4,200.00		
6.1.2.7.02	ENACAL	3,000.00		
6.1.2.7.03	Telefonia Claro	2,000.00		
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>			
2.1.3.7	Servicios Basicos			C\$ 9,200.00
2.1.3.7.01	Union Fenosa	4,200.00		
2.1.3.7.02	ENACAL	3,000.00		
2.1.3.7.03	Telefonia Claro	2,000.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 9,200.00</b>	<b>C\$ 9,200.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

7

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 22/06/2014 Provision de nomina del mes de junio del departamento de administracion y venta				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b><u>6.1.1</u></b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>		C\$ 10,080.00	
6.1.1.1	Sueldo y Salarios	7,000.00		
6.1.1.2	Inatec	140.00		
6.1.1.3	Inss Patronal	1,190.00		
6.1.1.4	Vacaciones	583.33		
6.1.1.5	Decimo Tercer Mes	583.33		
6.1.1.6	Indemnizacion	583.33		
<b><u>6.1.2</u></b>	<b><u>Gastos de Administracion</u></b>		C\$ 39,744.00	
6.1.2.1	Sueldo y Salarios	27,600.00		
6.1.2.2	Inatec	552.00		
6.1.2.3	Inss Patronal	4,692.00		
6.1.2.4	Vacaciones	2,300.00		
6.1.2.5	Decimo Tercer Mes	2,300.00		
6.1.2.6	Indemnizacion	2,300.00		
<b><u>2.1.3</u></b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>			C\$ 47,505.25
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	32,281.25		
2.1.3.2	Indemnizacion	2,883.33		
2.1.3.3	Vacaciones	2,883.33		
2.1.3.4	Decimo Tercer Mes	2,883.33		
2.1.3.5	Inatec	692.00		
2.1.3.6	Inss Patronal	5,882.00		
<b><u>2.1.2</u></b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			C\$ 2,318.75
2.1.2.6	IR Salario	156.25		
2.1.2.7	INSS Laboral	2,162.50		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 49,824.00</b>	<b>C\$ 49,824.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

8

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 28/06/2014 Pago de nomina del mes de junio				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
2.1.3	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 32,281.25	
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	32,281.25		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 32,281.25
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	32,281.25		
	Eliux Lopez Flores	9,218.75		
	Santos Torrealba	7,500.00		
	Princesa Diana	3,375.00		
	Seuz Paiz II	2,812.50		
	Manuel Lopez	2,812.50		
	Adrian Pichardo	2,812.50		
	David Aguirre	3,750.00		
<b>Totales C\$......</b>			<b>C\$ 32,281.25</b>	<b>C\$ 32,281.25</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	



**Comprobante Diario**

9

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 28/06/2014 depreciacion del mes de junio				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
6.1.2	<b><u>Gastos de Administracion</u></b>		C\$ 3,208.33	
6.1.2.8	Depreciación Acumulada	3,208.33		
<b>6.1.1</b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>		C\$ 1,333.33	
6.1.1.10	Depreciación Acumulada	1,333.33		
<b>1.2.9</b>	<b><u>Depreciación Acumulada</u></b>			C\$ 4,541.66
1.2.9.1	Edificio	2,708.33		
1.2.9.2	Equipo de Transporte	833.33		
1.2.9.3	Mobiliario y Equipo de Oficina	1,000.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 4,541.66</b>	<b>C\$ 4,541.66</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	





**Comprobante Diario**

10

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 30/06/2014 venta de 500 qq de sorgo atraves de bagsa

<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>		C\$ 166,708.97	
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	166,708.97		
<b>6.1.1</b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>		C\$ 3,228.82	
6.1.1.7	Retencion Definitiva en la fuente 1.5%	2,549.07		
6.1.1.8	Comision por Transaccion en BAGSA 0.40%	679.75		
<b>5</b>	<b><u>Costos</u></b>		C\$ 121,384.14	
5.1	Costo de Venta	121,384.14		
<b>4.1.1</b>	<b><u>Ingresos Agrícolas</u></b>			C\$ 169,937.79
4.1.1.1	Ingresos por Venta de Sorgo BAGSA	169,937.79		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			C\$ 121,384.14
1.1.4.4	Producto Terminado			
1.1.4.4.1	Sorgo	121,384.14		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 291,321.93</b>	<b>C\$ 291,321.93</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

1

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 04/07/2014 Traslado de costos de manejo agronomico al proceso de cosecha

Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b><u>1.1.4</u></b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b><u>1.1.4.3</u></b>	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>			
<b><u>1.1.4.3.4</u></b>	<b><u>cosecha</u></b>		C\$ 544,759.76	
1.1.4.3.4.3	Insumos	301,911.33		
1.1.4.3.4.1	Mano Obra Directa	27,703.82		
1.1.4.3.4.2	Costos Indirecto de Producción	215,144.61		
<b><u>1.1.4.3</u></b>	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>			
1.1.4.3.3	Manejo Agronomico			C\$ 544,759.76
1.1.4.3.3.1	Insumos	301,911.33		
1.1.4.3.3.2	Mano Obra Directa	27,703.82		
1.1.4.3.3.3	Costos Indirecto de Producción	215,144.61		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 544,759.76</b>	<b>C\$ 544,759.76</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante**

2

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 05/07/2014 pago de servicios basicos del mes de junio				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 9,200.00	
2.1.3.7	<b><u>Servicios Basicos</u></b>			
2.1.3.7.01	Union Fenosa	4,200.00		
2.1.3.7.02	ENACAL	3,000.00		
2.1.3.7.03	Telefonia Claro	2,000.00		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 9,200.00
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	9,200.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 9,200.00</b>	<b>C\$ 9,200.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

3

**Batch:**

**Fecha y concepto:** 05/07/2014 pago de retenciones de junio

Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
2.1.2	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>		C\$ 3,595.03	
2.1.2.6	IR Salario	156.25		
2.1.2.7	INSS Laboral	3,438.78		
<b><u>1.1.2</u></b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 3,595.03
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	3,595.03		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 3,595.03</b>	<b>C\$ 3,595.03</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

4

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 05/07/2014 Pago de gastos acumulado del mes de junio				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 6,574.00	
2.1.3.5	Inatec	692.00		
2.1.3.6	Inss Patronal	5,882.00		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 6,574.00
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	6,574.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 6,574.00</b>	<b>C\$ 6,574.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

5

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 22/07/2014 provision de servicios basico del mes de julio				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>6.1.2</b>	<b><u>Gastos de Administracion</u></b>		C\$ 9,200.00	
<b>6.1.2.7</b>	<b><u>Servicios Basicos</u></b>			
6.1.2.7.01	Union Fenosa	4,000.00		
6.1.2.7.02	ENACAL	3,200.00		
6.1.2.7.03	Telefonia Claro	2,000.00		
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>			C\$ 9,200.00
2.1.3.7	Servicios Basicos			
2.1.3.7.01	Union Fenosa	4,000.00		
2.1.3.7.02	ENACAL	3,200.00		
2.1.3.7.03	Telefonia Claro	2,000.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 9,200.00</b>	<b>C\$ 9,200.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

6

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 25/07/2014 provision de nomina de julio				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>6.1.1</b>	<b>Gasto de Venta</b>		C\$ 10,080.00	
6.1.1.1	Sueldo y Salarios	7,000.00		
6.1.1.2	Inatec	140.00		
6.1.1.3	Inss Patronal	1,190.00		
6.1.1.4	Vacaciones	583.33		
6.1.1.5	Decimo Tercer Mes	583.33		
6.1.1.6	Indemnizacion	583.33		
<b>6.1.2</b>	<b>Gastos de Administracion</b>		C\$ 39,744.00	
6.1.2.1	Sueldo y Salarios	27,600.00		
6.1.2.2	Inatec	552.00		
6.1.2.3	Inss Patronal	4,692.00		
6.1.2.4	Vacaciones	2,300.00		
6.1.2.5	Decimo Tercer Mes	2,300.00		
6.1.2.6	Indemnizacion	2,300.00		
<b>2.1.3</b>	<b>Gastos Acumulados por Pagar</b>			C\$ 47,505.25
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	32,281.25		
2.1.3.2	Indemnizacion	2,883.33		
2.1.3.3	Vacaciones	2,883.33		
2.1.3.4	Decimo Tercer Mes	2,883.33		
2.1.3.5	Inatec	692.00		
2.1.3.6	Inss Patronal	5,882.00		
<b>2.1.2</b>	<b>Retenciones por Pagar</b>			C\$ 2,318.75
2.1.2.6	IR Salario	156.25		
2.1.2.7	INSS Laboral	2,162.50		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 49,824.00</b>	<b>C\$ 49,824.00</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

7

**Batch:**

**Fecha y concepto:** pago por servicio de maquinaria al proceso de corte de 30 Mz

Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	Inventario de Producción en Proceso		C\$ 21,879.11	
1.1.4.3.4	cosecha			
1.1.4.3.4.2	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.4.2.06	Servicio de Maquinaria	21,879.11		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	437.58		C\$ 656.37
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	218.79		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	21,222.74		C\$ 21,222.74
<b>Totales C\$.....</b>			C\$ 21,879.11	C\$ 21,879.11
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				





**Comprobante Diario**

8

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> pago por servicio de maquinaria para transporte, secado y limpieza				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.3	Inventario de Producción en Proceso		C\$ 23,314.11	
1.1.4.3.4	cosecha			
1.1.4.3.4.2	Costos Indirecto de Producción			
1.1.4.3.4.2.05	Sacos	735.00		
1.1.4.3.4.2.06	Servicio de Maquinaria	21,879.11		
1.1.4.3.4.2.07	Mecates de Amarre	700.00		
<b>2.1.2</b>	<b><u>Retenciones por Pagar</u></b>			
2.1.2.1	Retencione en la Fuente 2%	437.58		C\$ 656.37
2.1.2.8	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	218.79		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	21,222.74		C\$ 21,222.74
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
1.1.4.2	Materiales			C\$ 1,435.00
1.1.4.2.1	Sacos	735.00		
1.1.4.2.2	Mecates de Amarre	700.00		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 23,314.11</b>	<b>C\$ 23,314.11</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

9

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b>		30/07/2014 depreciacion del mes de julio		
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>6.1.2</b>	<b><u>Gastos de Administracion</u></b>		C\$ 3,208.33	
6.1.2.8	Depreciación Acumulada	3208.33		
<b>6.1.1</b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>		C\$ 1,333.33	
6.1.1.10	Depreciación Acumulada	1333.33		
<b>1.2.9</b>	<b><u>Depreciación Acumulada</u></b>			C\$ 4,541.66
1.2.9.1	Edificio	2708.33		
1.2.9.2	Equipo de Transporte	833.33		
1.2.9.3	Mobiliario y Equipo de Oficina	1000		
<b>Totales C\$.....</b>			C\$ 4,541.66	C\$ 4,541.66
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

10

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 31/07/2014 pago de nomina del mes de julio				
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>2.1.3</b>	<b><u>Gastos Acumulados por Pagar</u></b>		C\$ 32,281.25	
2.1.3.1	Sueldo y Salarios	32,281.25		
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			C\$ 32,281.25
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	32,281.25		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 32,281.25</b>	<b>C\$ 32,281.25</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

11

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 31/07/2014 traslado de cosecha a inventario de productos terminados				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.4</b>	<b><u>Producto Terminado</u></b>			
1.1.4.4.1	Sorgo	589,952.98	C\$ 589,952.98	
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			
<b>1.1.4.3</b>	<b><u>Inventario de Producción en Proceso</u></b>			
1.1.4.3.4	cosecha			C\$ 589,952.98
1.1.4.3.4.1	Mano Obra Directa	27,703.82		
1.1.4.3.4.2	Costos Indirecto de Producción	258,902.83		
1.1.4.3.4.3	Insumos	303,346.33		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 589,952.98</b>	<b>C\$ 589,952.98</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

12

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b>				
31/07/2014 Venta de 2400 qq de sorgo 60% dentro de bolsa agropecuaria y 40% fuera de bolsa agropecuaria				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>1.1.2</b>	<b><u>Bancos</u></b>			
1.1.2.1	Moneda Nacional BANPRO Cta. #0001-17805	801,349.73	C\$ 801,349.73	
<b>6.1.1</b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>			
6.1.1.7	Retencion Definitiva en la fuente 1.5%	7,415.33	C\$ 9,392.75	
6.1.1.8	Comision por Transaccion en BAGSA 0.40%	1,977.42		
<b>5</b>	<b><u>Costos</u></b>			
5.1	Costo de Venta	589,952.98	C\$ 589,952.98	
<b>1.1.5</b>	<b><u>Impuesto Pagado por Anticipado</u></b>			
1.1.5.4	I.R en la fuente 3%	9,887.10	C\$ 13,182.80	
1.1.5.2	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	3,295.70		
<b>4.1.1</b>	<b><u>Ingresos Agricolas</u></b>			C\$ 823,925.28
4.1.1.1	Ingresos por Venta de Sorgo BAGSA	494355		
4.1.2.3	Igreso por venta de Sorgo fuera de BAGSA	329570		
<b>1.1.4</b>	<b><u>Inventario</u></b>			C\$ 589,952.98
1.1.4.4	Producto Terminado			
1.1.4.4.1	Sorgo	589,952.98		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 1413,878.26</b>	<b>C\$ 1413,878.26</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

13

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b>		31/07/2014 provision de anticipo IR e IMI por venta fuera de BAGSA		
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>1.1.5</b>	<b><u>Impuesto Pagado por Anticipado</u></b>		C\$ 3,295.70	
1.1.5.5	Anticipo I.R	3,295.70		
<b>6.1.1</b>	<b><u>Gasto de Venta</u></b>		C\$ 3,545.70	
6.1.1.12	I.M.I 1%	3,295.70		
6.1.1.13	Hornato de Basura	250.00		
<b>2.1.6</b>	<b><u>Impuesto por Pagar</u></b>			C\$ 6,841.40
2.1.6.1	Anticipo I.R	3,295.70		
2.1.6.2	I.M.I 1% y hornato de basura	3,545.70		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 6,841.40</b>	<b>C\$ 6,841.40</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



Comprobante Diario

14

Batch:		31/07/2014 Provision de I.R anual		
Fecha y concepto:		31/07/2014 Provision de I.R anual		
Codigo	Nombre de cuenta	Parcial	Debito	Credito
<b>3</b>	<b>Capital</b>		C\$ 3,295.70	
3.2	Capital Ganado			
3.2.2	Utilidad de Periodo	3,295.70		
<b>2.1.6</b>	<b>Impuesto por Pagar</b>			C\$ 3,295.70
2.1.6.3	I.R Anual	3,295.70		
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 3,295.70</b>	<b>C\$ 3,295.70</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				



**Comprobante Diario**

15

<b>Batch:</b>				
<b>Fecha y concepto:</b> 31/07/2014 Provisión para declaracion de IR anual				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
<b>2.1.6</b>	<b><u>Impuesto por Pagar</u></b>		C\$ 6,591.40	
2.1.6.1	Anticipo I.R	3,295.70		
2.1.6.3	I.R Anual	3,295.70		
<b>1.1.5</b>	<b><u>Impuesto Pagado por Anticipado</u></b>		C\$ 6,591.40	
1.1.5.6	Saldo a favor por liquidar	6,591.40		
<b>1.1.5</b>	<b><u>Impuesto Pagado por Anticipado</u></b>			C\$ 13,182.80
1.1.5.4	I.R en la fuente 3%	9,887.10		
1.1.5.5	Anticipo I.R	3,295.70		
<b>1.1.5</b>	<b>Impuesto Pagado por Anticipado</b>			
1.1.5.6	Saldo a favor por liquidar			
<b>Totales C\$.....</b>			<b>C\$ 13,182.80</b>	<b>C\$ 13,182.80</b>
<b>Control:</b>	<b>Hecho Por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado:</b>	
<b>Recibido por:</b>				





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Seminario de graduación



Nombre Cuentas	Saldo Inicial al 01/04/2014		Movimientos		Saldo Final al 31/07/2014	
Caja	10,000.00		166,708.97	166,708.97	10,000.00	
Bancos	2000,000.00		1469,512.95	825,260.60	2644,252.35	
Cuentas por cobrar	30,000.00			25,000.00	5,000.00	
Inventario	468,300.00		589,952.98	1058,252.98	-	
Impuesto Pagado por Anticipo			23,069.91	13,182.80	9,887.10	
Terrenos	1875,000.00				1875,000.00	
Edificio	650,000.00				650,000.00	
Equipo de Transporte	50,000.00				50,000.00	
Mobiliario y Equipo de Oficina	60,000.00				60,000.00	
Depreciación Acumulada	(30,000.00)		(18,166.64)		(48,166.64)	
Proveedores		100,000.00	60,000.00			40,000.00
Retenciones por Pagar				6,224.49		6,224.49
Impuestos por pagar			6,591.40	10,137.10		3,545.70
Gastos Acumulados por Pagar			198,594.64	252,848.54		54,253.90
Capital		4813,300.00				4813,300.00
Utilidad del Periodo				138,648.73		138,648.72
Utilidad Acumulada		200,000.00				200,000.00
Sumas	C\$ 5113,300.00	C\$ 5113,300.00	C\$ 2496,264.21	C\$ 2496,264.22	C\$ 5255,972.81	C\$ 5255,972.80



*Hacienda el Gallo enchapado*  
*Estado de Resultado*  
*Del 01 de abril al 31 de julio del 2014*

Ventas		C\$	1479,545.28
Costo de Ventas		C\$	1058,252.98
Utilidad Bruta		C\$	421,292.30
Gastos Operativos		C\$	279,347.88
Gastos de Administración	C\$ 208,299.33		
Gasto de Venta	C\$ 71,048.55		
Utilidad Operativa		C\$	141,944.42
Otros Ingresos			
Utilidad Ante I.R		C\$	141,944.42
I.R			3,295.70
Utilidad de Periodo		C\$	<b>138,648.72</b>

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO



<b>Hacienda el Gallo enchapado</b>					
<b>Conciliacion Fiscal</b>					
<b>A la Fecha</b>					
<b>Expresado en Córdobas C\$</b>					
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
<b>Ventas</b>	169,937.79	315,744.42	169,937.79	823,925.28	1479,545.28
<b>Costo De Venta</b>	121,384.14	225,531.73	121,384.14	589,952.98	1058,252.98
<b>Utilidad Bruta</b>	48,553.65	90,212.69	48,553.65	233,972.30	421,292.30
<b>Gastos Operativos</b>					
<b>Gastos de Administracion</b>	51,842.33	52,152.33	52,152.33	52,152.33	208,299.32
<b>Gastos Ventas</b>	14,642.15	17,412.47	14,642.15	24,351.78	71,048.55
<b>Otros Ingresos</b>					
<b>Utilidad Antes De Ir</b>	-17,930.82	20,647.89	-18,240.82	157,468.19	141,944.43
<b>IR</b>					3,295.70
<b>Utilidad Bruta</b>	-17,930.82	20,647.89	-18,240.82	157,468.19	138,648.73
<b>Utilidad Antes De Ir según E/F</b>	141,944.43				
<b>(+) Gastos No Deducibles</b>	1044,261.66				
<b>(-) Ingreso No Grabados Con Ir</b>	1149,975.17				
<b>(=) Renta Grabable</b>	36,230.92				
<b>(-) Perdida de Explo. Peri. Anrt.</b>	-				
<b>(=) Utilidad / Renta Neta Sujeta IR</b>	36,230.92				
<b>Calculo del Ir</b>					
<b>a) 10% sobre la utilidad/Rent. Neta</b>	3,623.09				
<b>b) Pago Minimo Definitivo</b>	3,295.70				
<b>Liquidacion del Ir</b>					
<b>Impuesto Sobre La renta A Pagar</b>					
<b>(-) Acreditaciones</b>	9,887.10				
<b>(=) Saldo A Pagar</b>	-6,591.40				



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Seminario de graduación



Hacienda el Gallo Enchapado  
Estado de Situación  
financiera al 31 de julio de  
2014 Expresado en Cordobas

ACTIVO		PASIVO	
<b>Corrientes</b>		<b>Corrientes</b>	
Caja	C\$ 10,000.00	Proveedores	C\$ 40,000.00
Bancos	C\$ 2644,252.34	Retenciones por Pagar	6,224.49
Cuentas por cobrar	C\$ 5,000.00	Impuestos por pagar	3,545.70
Inventario	C\$ -	Gastos Acumulados por Pagar	54,253.90
Impuesto Pagado por Anticipado	9,887.10	<b>TOTAL PASIVO</b>	C\$ 104,024.09
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	C\$ 2669,139.44		
<b>No Corriente</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Terrenos	C\$ 1875,000.00	Capital Social	C\$ 4813,300.00
Edificio	C\$ 650,000.00	Utilidad Acumulada	C\$ 200,000.00
Equipo de Transporte	C\$ 50,000.00	Utilidad del Periodo	138,648.72
Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 60,000.00	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>5151,948.72</b>
Depreciación Acumulada	C\$ (48,166.64)		
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	C\$ 2586,833.36	<b>TOTAL PASIVOS+CAPITAL</b>	C\$ 5255,972.80
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	C\$ 5255,972.80		

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

AUTORIZADO:



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**Seminario de graduación**



Hoja de trabajo para estado de flujo

Nombre Cuentas	Saldo inicial	Debito	Credito	Saldo final
<b>Activo</b>				
Caja	10,000.00			10,000.00
Bancos	2000,000.00	10 644,252.35		2644,252.35
Cuentas por cobrar	30,000.00		3) 25,000.00	5,000.00
Inventario	468,300.00		4)) 468,300.00	-
Impuesto Pagado por Anticipado		5) 9,887.10		9,887.10
Terrenos	1875,000.00	-	-	1875,000.00
Edificio	650,000.00	-	-	650,000.00
Equipo de Transporte	50,000.00	-	-	50,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	60,000.00	-	-	60,000.00
Depreciación Acumulada	(30,000.00)	(18,166.64)		(48,166.64)
<b>Pasivo y Patrimonio</b>				
Proveedores	100,000.00	6) 60,000.00		40,000.00
Retenciones por Pagar			8) 6,224.49	6,224.49
Impuestos por pagar			7) 3,545.70	3,545.70
Gastos Acumulados por Pagar			9) 54,253.90	54,253.90
Capital	4813,300.00	-	-	4813,300.00
Utilidad del Periodo			1) 138,648.73	138,648.73
Utilidad Acumulada	200,000.00	-	-	200,000.00
<b>Sumas</b>		<b>695,972.81</b>	<b>695,972.81</b>	

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad neta	1) 138,648.73	
Gasto por depreciacion		2) (18,166.64)
Disminucion en cta por cobrar	3) 25,000.00	
Disminucion en Inventarios	4) 468,300.00	
Aumento en imp. Pag. Por anticipado		5) 9,887.10
Disminucion en proveedores		6) 60,000.00
Aumento en imp. Por pagar	7) 3,545.70	
Aumento en retenciones por pagar	8) 6,224.49	
Aumento en gastos acum. Por pagar	9) 54,253.90	
Sud total	695,972.81	51,720.46
Aumento en banco		10) 644,252.35
<b>TOTAL</b>	<b>695,972.81</b>	<b>695,972.81</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**Seminario de graduación**



*Hacienda El Gallo Enchapado*  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
*Para el mes que finaliza 31/07/2014*  
*Expresado en córdobas C\$*

<b><u>FLUO DE EFEC. DE ACTIVIDAD POR OPERACIÓN</u></b>		C\$ 138,648.73
UTILIDAD NETA		C\$ 70,857.45
MAS:		
Gasto por depreciacion	(18,166.64)	
Disminucion en cta por cobrar	25,000.00	
Disminucion en Inventarios	-	
Aumento en imp. Por pagar	3,545.70	
Aumento en retenciones por pagar	6,224.49	
Aumento en gastos acum. Por pagar	54,253.90	C\$ 69,887.10
MENOS		
Aumento en imp. Pag. Por anticipado	9,887.10	
Disminucion en proveedores	60,000.00	
<b><u>EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</u></b>		C\$ 139,619.07
 <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
 <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</u></b>		
 <b><u>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 01/04/2014</u></b>		C\$ 644,252.35
<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 31/07/2014</u></b>		C\$ 2000,000.00
		C\$ 2644,252.35

\_\_\_\_\_  
ELABORADO

\_\_\_\_\_  
REVISADO

\_\_\_\_\_  
Autorizado



---

## Análisis del caso practico

Para desarrollar el caso práctico fue necesario el apoyo de una valiosa herramienta la carta técnica del cultivo del sorgo la cual proporciona una guía muy completa que abarca desde las generalidades del cultivo , la fecha oportuna para realizar la siembra , permite estimar la cosecha para efectos de este trabajo se seleccionó el método hibrido mecanizado con la variedad de semilla sorgo millón la cual según la carta técnica que brinda el INTA tiene un rendimiento de 80q por manzana, además da consejos muy prácticos y útiles acerca del cuidado y manejo de la plantación, y sobre todo la carta técnica muestra en detalle los costos incurridos en cada etapa del ciclo productivo del sorgo lo que es de suma importancia porque permite conocer el costo en cualquier momento. Los costos presentados por la carta técnica se encuentran desactualizados desde el año 2009, es por ello que se actualizaron al año 2014, dichos valores se actualizaron tomando en cuenta diversos factores económicos como la inflación, devaluación del córdoba respecto al dólar datos que brinda el Banco Central De Nicaragua y también se tomó en consideración el aumento de los precios en el sector agropecuario estos datos pudieron ser actualizados mediante la fórmula del valor futuro tomando en cuenta los datos antes mencionados.



Para demostrarle al productor la necesidad y los beneficios que le proporciona el sistema de costos , en el desarrollo del caso práctico se realizó la venta dentro y fuera de bolsa agropecuaria, para esto se decidió realizar el 60% de la producción, venta en bolsa agropecuaria y el restante 40% fuera de bolsa agropecuaria , con esta venta se determinó que por transar en bolsa está sujeto a retención definitiva del 1.5% , una comisión del 0.40% al puesto de bolsa, por realizar esta transacción está exenta de impuestos fiscales y municipales como: 15% IVA, 15% ISC , IR anual, 2% de matrícula entre otros. Mientras que la venta fuera de bolsa paga 3% de retención en la fuente y del 1% IMI además de que no goza de los incentivos fiscales antes mencionados lo que hace pagar más impuestos al productor. El detalle del debido registro contable esta en el caso práctico.

Para efectos fiscales con la información que se tiene se elaboró con un plus la conciliación fiscal, debido a que no todas las ventas fueron realizadas en bolsa agropecuaria debido a que se tenía existencia de cosecha anterior y como se mencionó anteriormente se vendió un 60% en bolsa y el resto fuera de esta para la producción del 2014. Esto con el fin de separar aquellos ingresos gravados y no gravados con IR, además de separar los gastos deducibles, de los gastos no deducibles. El detalle de esta información está en la conciliación fiscal presentada en este trabajo.





---

## Conclusión Caso Práctico

El sector agropecuario es un sector de mucha importancia para la economía de nuestro país, pero este sector carece de las herramientas necesarias para la toma de decisiones debido a que es bastante informal, de aquí surge la necesidad de diseñar un sistema de costos para el cultivo del sorgo en la Hacienda El Gallo Enchapado, mediante la realización de este sistema se determinó el costo de producción por cada fase del ciclo productivo se tuvo un registro adecuado de los operaciones contables, estas fueron debidamente registrados en los formatos como: comprobante de diario, libros contables, nominas entre otros formatos que se ocuparon para tener un mayor control de la información.

La importancia de un sistema de costos radica en el valor agregado y a muchos beneficios que el productor puede obtener, pero que por desconocimiento no hace uso de ellos, es por eso que se ha transado una parte de la producción en bolsa agropecuaria para demostrar al productor el gran beneficio que tiene transar en bolsa agropecuaria ya que goza de muchos beneficios fiscales ya que están exentos del 15% IVA, 15% ISC, 2% pago de matrícula de la alcaldía entre otros incentivos fiscales, el valor agregado del sistema de costo es un plus debido a que se genera información contable más confiable y exacta para la toma de decisiones, además que brinda los estados financieros básicos que son el producto final de este sistema.



## VI. Conclusiones

En el desarrollo del presente trabajo, se han realizado análisis del ciclo productivo y contabilización del cultivo del sorgo en la hacienda El Gallo Enchapado correspondiente al periodo 2014, logrando alcanzar los objetivos propuestos y concluir de la siguiente forma:

Se entiende por contabilidad de costos cualquier técnica o mecánica contable que permita calcular lo que cuesta fabricar un producto o prestar un servicio.

La contabilidad agropecuaria es fundamental para recopilar información confiable y necesaria sobre el entorno que involucra al sector y sus principales rubros que son los cultivos permanentes, anuales, la ganadería y otras actividades pecuarias.

Al elaborar un sistema de costo se debe tener en cuenta que existen leyes y normas que deben aplicarse como la Norma Internacional De Contabilidad 41 que establece el tratamiento contable de la actividad agrícola.

El cultivo del sorgo híbrido mecanizado posee las siguientes actividades Pre siembra, Siembra, Manejo Agronómico, y luego culmina con la actividad de cosecha y comercialización.



Mediante el estudio del proceso productivo se comprendieron las generalidades de la Hacienda El Gallo Enchapado, su organización, procedimientos y la contabilización del cultivo del sorgo, permitiendo concluir que la implementación de un sistema de costos agropecuario representa un gran beneficio ya que brinda información más correcta y confiable, necesaria para la toma de decisiones adecuadas que permitan mejorar la actividad económica de la hacienda.



## VII. Bibliografía

1. HORNEGREN, Foster, Datar, contabilidad de costos, un enfoque gerencial, décima edición, prentice, hall, Perarson Education, Mexico, 2002.
2. SARMIENTO, Rubén, Contabilidad General, Editorial Voluntad, Décima edición, Quito – Ecuador, 2008.
3. POLIMENI RALHPS, contabilidad de costos, tercera edición, Editorial Mc Graw Hill Interamericana S.A, - Mexico ,1997.
4. ZAPATA SANCHEZ, Pedro, Contabilidad de costos Editorial Mc Graw Hill Interamericana S.A, Bogotá – Colombia ,2007.
5. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/.../niif/NIIIF\\_PYMES.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/.../niif/NIIIF_PYMES.pdf) (NIIF para pymes).
6. [www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm](http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm) (normas internacionales de contabilidad).
7. [www.inta.gob.ni/rdigitales/pperiodicas/1/nf01i61](http://www.inta.gob.ni/rdigitales/pperiodicas/1/nf01i61) (Nacional de Tecnología agropecuario).



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**Seminario de graduación**

---



## ANEXOS

CARTA TECNOLÓGICA CULTIVO DE SORGO

(HÍBRIDO MECANIZADO)

Actividades	Ejec.	Mano de Obra		Servicio		Producto	Insumos		Costos (USD)	Total	Costos Acumulado por Manzana	Costos Totales por 30 Mzs
	Sec.	D/H	Costos	Concepto	Costos		Dosis/mz	Valor Unit.				
<b>PRESEMBRA</b>												
Muestreo Plagas y Muestreo Suelos	-30									-	-	-
Comprobar Requerimiento de Maquinaria	-30									-	-	-
Adquisición de insumos para la siembra	-30									-	-	-
Chapoda	-30			-	Maquina	607.75				607.75	607.75	18,232.59
Regular Sembradora	-25			-						-	607.75	18,232.59
Arado	-25			-	Maquina	850.85				850.85	1,458.61	43,758.23
Prueba de germinación	-20			-						-	1,458.61	43,758.23
Grada Primer Pase	-15			-	Maquina	850.85				850.85	2,309.46	69,283.86
Grada Segundo Pase	-1			-	Maquina	850.85				850.85	3,160.32	94,809.49
Total Presiembra				-		-				-	3,160.32	94,809.49
<b>SIEMBRA</b>												
siembra	0			-		-				-	3,160.32	94,809.49
				-		-				-	3,160.32	94,809.49
				-		-	semilla	20lb	85.09	1,701.71	1,701.71	4,862.03
siembra mas fertilizante,mas aplicación de insecticida	0			-	maquina	850.85	12-30-10	2qq	1,370.14	2,740.29	3,591.14	253,594.96
aplicación de herbicida preemergente	2			-	maquina	850.85	simazina	2kg	668.53	1,337.06	2,187.91	10,641.08
				-		-				-	10,641.08	319,232.30
Total Siembra				-		-			-	-	7,480.76	319,232.30
<b>MANEJO AGRONÓMICO</b>												
Recuento de plantas emergidas	10			-		-				-	10,641.08	319,232.30
Primer aplicación de insecticida.	12	0		-	Maquina	425.43	Teflubenzuron (Nomolt 15SC)	0.25 LB	972.41	243.10	668.53	11,309.60
				-		-			-	-	-	11,309.60
				-		-			-	-	-	11,309.60
				-		-			-	-	-	11,309.60

Cultivo y fertilización nitrogenada	25-30			Maquina		Urea 46 %	3qq				15,563.88	
			-		607.75			1,215.51	3,646.52	4,254.27		466,916.31
Recuento de plagas del follajes	30										15,563.88	
			-									466,916.31
Segunda aplicación de insecticidas.	31			Maquina	425.43	Teflubenzuron (Nomolt 15SC)	0.25LB	972.41	243.10	668.53	16,232.41	486,972.16
			-								16,232.41	486,972.16
			-								16,232.41	486,972.16
Recuento de población de Mosquitos	52										16,232.41	
			-									486,972.16
			-								16,232.41	486,972.16
Aplicación de insecticidas para control de mosquitas	53			Maquina	425.43	Deltrametrina	0.2 Lt	303.88	60.78	486.20	16,718.61	501,558.23
			-								16,718.61	501,558.23
Recuento de plaga grano	70	0									16,718.61	
			-									501,558.23
Aplicación Insecticidas	71			Maquina	425.43	Cypermtrina	0.75 Lt				17,235.20	
			-					121.55	91.16	516.59		517,055.94
Pajareo	75 - 95	7									17,915.88	
			680.68							680.68		537,476.44
			-								17,915.88	537,476.44
Total Manejo Agronomico										7,274.80	17,915.88	537,476.44
cosecha											17,915.88	537,476.44
corte	96			maquina							18,645.19	
			-		729.30					729.30		559,355.56
transporte, secado, limpieza	97			maquina	729.30						729.30	19,374.49
total												

\* Las aplicaciones químicas deben ser en base a los recuentos de plagas y enfermedades

Tasa de cambio NIO/USD C\$ 28.02  
Tasa de cambio NIO/USD al 21/11/14 C\$ 26.69  
Tasa de cambio NIO/USD al 21/11/09 C\$ 21.95

Area de Cultivo (Mz.)

<b><u>PRESIEMBRA</u></b>	<b><u>Costos de Actividad Por Manz.</u></b>	<b><u>Costos de Actividad 30 Manz.</u></b>
Muestreo Plagas y Muestreo Suelos	-	-
Comprobar Requerimiento de Maquinaria	-	-
Adquisición de insumos para la siembra	-	-
Chapoda	607.75	18,232.59
Regular Sembradora	-	-
Arado	850.85	25,525.63
Prueba de germinación	-	-
Grada Primer Pase	850.85	25,525.63
Grada Segundo Pase	850.85	25,525.63
<b>Total Presiembra</b>	<b>\$ 3,160.32</b>	<b>\$ 94,809.49</b>

<b><u>SIEMBRA</u></b>	<b><u>Costos de Actividad Por Manz.</u></b>	<b><u>Costos de Actividad 30 Manz.</u></b>
Siembra	63.77	1,913.06
Siembra mas fertilizante,mas aplicación de insecticida	134.57	4,037.15
Aplicación de herbicida pre-emergente	81.99	2,459.64
<b>Total Siembra</b>	<b>\$ 280.33</b>	<b>\$ 8,409.85</b>

<b><u>MANEJO AGRONOMICO</u></b>	<b><u>Costos de Actividad Por Manz.</u></b>	<b><u>Costos de Actividad 30 Manz.</u></b>
Recuento de plantas emegidas	-	-
Primer aplicación de insecticida.	25.05	751.56
Cultivo y fertiliacion nitrogenada	159.42	4,782.64
Recuento de plagas del follajes	-	-
Segunda aplicación de insecticidas.	25.05	751.56
Recuento de poblacion de Mosquitos	-	-
Aplicación de insecticidas para control de	18.22	546.59
Recuento de plaga grano	-	-
Aplicación Insecticidas	50.10	1,503.12
Pajareo	25.51	765.22
<b>Total Manejo Agronomico</b>	<b>\$ 303.36</b>	<b>\$ 9,100.68</b>

<b><u>COSECHA</u></b>	<b><u>Costos de Actividad Por Manz.</u></b>	<b><u>Costos de Actividad 30 Manz.</u></b>
Corte	27.33	819.88
Transporte, secado, limpieza	27.33	819.88
<b>Total Cosecha</b>	<b>\$ 54.66</b>	<b>\$ 1,639.76</b>



## Depreciación de Activo

Activo	Metodo de depreciacion	Vida Util	valor de Act	Dep. Del Mes
<b>Edificio</b>	<b>MLR</b>		<b>650,000.00</b>	<b>2,708.33</b>
Casa Hacienda	MLR	<b>20</b>	400,000.00	1,666.67
Bodega	MLR	<b>20</b>	100,000.00	416.67
Oficinas	MLR	<b>20</b>	50,000.00	208.33
Cercos	MLR	<b>20</b>	100,000.00	416.67
<b>Equipo de Transporte</b>	<b>MLR</b>	<b>5</b>	<b>50,000.00</b>	<b>833.33</b>
<b>Mobiliario y Equipo de Oficina</b>	<b>MLR</b>	<b>5</b>	<b>60,000.00</b>	<b>1,000.00</b>
Computadoras	MLR	<b>5</b>	<b>12,500</b>	208.33
Escritorios	MLR	<b>5</b>	<b>2,500</b>	41.67
Planta Electrica	MLR	<b>5</b>	<b>22,000</b>	366.67
Aire Acondicionado Split		<b>5</b>	<b>5,100</b>	85.00
Impresora Multifuncional	MLR	<b>5</b>	<b>17,900</b>	298.33
<b>Total</b>				<b>4,541.67</b>

Anexo 3

Planilla de salario del mes de: \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

Correspondiente a la: \_\_\_\_\_

**Centros de costos:**

No.	Nombre de empleado	Departamento	Salario Mensual	Deducciones			Prestaciones de Ley					Total Prestaciones
				INSS Lab	IR persona	Neto a	INATEC	INSS Patr.	Vacac.	D.T.M	Indem	
				6.25%	Natural	Recibir	2%	17%				
o1	Eliux Lopez Flores	Administrador	10,000.00	625.00	156.25	9,218.75	200.00	1,700.00	833.33	833.33	833.33	4,400.00
o2	Santos Torrealba	Contador	8,000.00	500.00	-	7,500.00	160.00	1,360.00	666.67	666.67	666.67	3,520.00
o3	Princesa Diana	Cosinera	3,600.00	225.00	-	3,375.00	72.00	612.00	300.00	300.00	300.00	1,584.00
o4	Seuz Paiz II	Seguridad	3,000.00	187.50	-	2,812.50	60.00	510.00	250.00	250.00	250.00	1,320.00
o5	Manuel Lopez	Seguridad	3,000.00	187.50	-	2,812.50	60.00	510.00	250.00	250.00	250.00	1,320.00
o6	Adrian Pichardo	vendedor	3,000.00	187.50	-	2,812.50	60.00	510.00	250.00	250.00	250.00	1,320.00
o7	David Aguirre	Conductor	4,000.00	250.00	-	3,750.00	80.00	680.00	333.33	333.33	333.33	1,760.00
o8				-	-	-	-	-	-	-	-	-
o9				-	-	-	-	-	-	-	-	-
o10				-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales...C\$			34,600.00	2,162.50	156.25	32,281.25	692.00	5,882.00	2,883.33	2,883.33	2,883.33	15,224.00

Elaborado por: \_\_\_\_\_

Revisado por: \_\_\_\_\_

Autorizado por: \_\_\_\_\_

		Inss lab	437.50							
Venta	7,000.00	437.50	0.00	6,562.50	140.00	1,190.00	583.33	583.33	583.33	
Admon	27,600.00	1,725.00	156.25	25,718.75	552.00	4,692.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	
	34,600.00	2,162.50	156.25	32,281.25	692.00	5,882.00	2,883.33	2,883.33	2,883.33	

**Hacienda el Gallo Enchapado S.A.**  
**Planilla de salario de produccion**  
**Realización de Pajareo**

**Centros de costos:**

No.	Nombre de empleado	Departamento	Salario POR Dia	Deducciones			Prestaciones de Ley					Total Prestaciones
				INSS Lab	IR persona	Neto a	INATEC	INSS Patr.	Vacac.	D.T.M	Indem	
				6.25%	Natural	Recibir	2%	17%				
o1	Adrian Uribe	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o2	Marcel Dechamp	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o3	Joseph Blatter	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o4	Massiel Monsoe	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o5	Orlando Bloom	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o6	David Guetta	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o7	Manuel de Meier	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o8	Frederic Chopin	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o9	Amadeus Mozart	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o10	Francisco Pizarro	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o11	Roman Hernandez	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o12	Ricardo Mayorga	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o13	Pedro San Jose	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o14	Michel Platini	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
o15	Frederic Kanoute	Peones	1,361.37	85.09	-	1,276.28	27.23	231.43	113.45	113.45		485.55
Sumas			20,420.51	1,276.28		19,144.22	408.41	3,471.49	1,701.71	1,701.71		